

Aparejadores

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA

Nº 74 • ENERO / 2008 • 5 €





COAAT

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA



El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla es una corporación de derecho público enmarcada en la organización profesional de la Arquitectura Técnica en España, además de las funciones de ordenación y control del ejercicio profesional que desempeña, se ha constituido a lo largo de su historia en entidad de servicio hacia los aparejadores y arquitectos técnicos y hacia la sociedad.

La función principal del Colegio es proporcionar servicios a sus colegiados, ya sean técnicos, destinados a facilitar y mejorar el desarrollo del ejercicio profesional, o lúdicos.

- Asesoría Fiscal
- Asesoría Jurídica
- Biblioteca
- Bolsa de Trabajo
- Centro de Cálculo
- Formación
- Medios de Previsión
- Ocio y Tiempo Libre
- Publicaciones
- Secretaría de Colegiados
- † Seguros Profesionales
- † Servicios y Ayudas económicas
- † Visado y Asesoría Técnica
- † Servicios de Internet

Además del cumplimiento de los propios fines estatuarios, el Colegio desarrolla una importante labor de servicio al ciudadano y a la sociedad en general, tanto dentro del proceso edificatorio como en la promoción de actividades culturales, la constitución de acuerdos y convenios con otras entidades y Administraciones Públicas, etc.

SEDE PRINCIPAL
Paseo del la Palmera, 28
41012 Sevilla
Teléfono + 34 954 296 800
Fax + 34 954 233 207
info@coaat-se.es
www.coaat-se.es

**FUNDACIÓN APAREJADORES-
BIBLIOTECA**
C/ Gaspar Alonso,
Locales 2-4
Edificio Parque M^a Luisa
41013 Sevilla
Teléfono + 34 954 241 534
Fax + 34 954 296 170
fundación@coaat-se.es

**OFICINA COMARCAL
DE OSUNA**
C/ Capitán, 32
(junto a hospital comarcal)
41640 Osuna (Sevilla)
Teléfono +34 954 815 876
Fax +34 954 815 877
osuna@coaat-se.es

**OFICINA COMARCAL
DE CONSTANTINA**
C/ Eduardo Dato, 7
(edificio Ayuntamiento)
41450 Constantina (Sevilla)
Teléfono +34 955 883 890
Fax +34 955 883 892
constantina@coaat-se.es

Director:

Humberto Ortega López

Consejo de Redacción:

José María Cabeza Méndez
Alfonso Sedeño Masot
Alfredo Martínez Cuevas
Rafael Llácer Pantión
Jorge Polo Velasco
José Antonio Barrera Vera
José Pedro Robles Fernández
David Marín García

Secretaría de Redacción:

Bella Ortega Pérez

Diseño:

Juanmiguel S. Quirós
Guiomar Sánchez Mill

Colaboradores:

María José Fernández Muñoz,
Cruz Agustina Quirós Esteban,
Francisco Millán Romero, Jesús
Trujillo López, Miguel Ángel Ruiz,
Sonsoles Nieto

Asesora de Prensa:

Blanca Torres-Ternero Pascual

Fotografías: Arts&Press,
Autores, Daniel Ataíde

Publicidad y Producción:

ARTS & PRESS
Rubens, 10 • 41002 SEVILLA
Tel.: 954 90 80 70
Fax: 954 90 43 81

Publicidad: Siruela 21

Gestión y Comunicación, S. L.
Tel.: 955 153 823
Fax: 955 155 003
E-mail: siruela21@supercable.es

Edita:

Fundación Aparejadores
Gaspar Alonso, locales 2-4
41013 SEVILLA
Telf: 954 241 534

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos Sevilla.
Paseo de la Palmera, 28
41012 SEVILLA
Telf.: 954 29 68 00
www.coaat-se.es

Imprime:

TECNOGRAPHIC S.L.
Depósito Legal: S -397/1978
ISSN: 1695-8934

Nº 74 - Enero de 2008
5 Euros

Los criterios expuestos en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción ni del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.



Editorial 4

NOTICIAS

Curso de Project Manager. 6

Presentación del segundo número sobre la rehabilitación del Real Monasterio de Santa Clara 10

El COAAT acoge el X Foro Permanente de la Arquitectura Técnica 12

El colegio de Aparejadores pone en marcha un vivero de empresas 15

El Colegio concede la medalla de oro al mérito en su trayectoria profesional a Alfonso Sedeño 16

LEBRIJA

Carta de la Alcaldesa 18

Lebrija. Apuntes de historia y paisaje urbano 20

El Avance del Plan Especial del Conjunto Histórico de Lebrija (Sevilla) Oportunidades y retos de la ciudad histórica 24

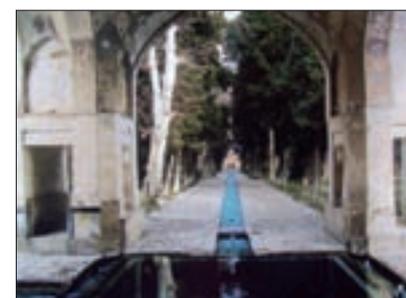
Residencia para mayores Baldomero Cortines Pacheco 34

Paisajes culturales de Lebrija 38

Fundación Aparejadores 41

CULTURA

Concepto y origen El Jardín islámico (I) 50





Aproximándonos al final de un largo camino

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que una de las características que nos define como profesión, quizás de las más desarrolladas a lo largo de los tiempos, ha sido la perseverancia y la tenacidad en la consecución de las empresas en las que hemos participado. Hemos reiterado, por activa y por pasiva, que nada le fue fácil a esta vieja y sabia profesión de la Arquitectura Técnica, pero también hemos insistido en que el trabajo bien hecho ha dado sus frutos, permitiendo que esta profesión haya alcanzado un reconocimiento social y un nivel de ocupación como nunca lo tuvo anteriormente.

Pero, sin duda, faltaba algo importante, algo que impedía que ese reconocimiento y ese nivel de empleo se tradujesen en un mayor crecimiento científico y tecnológico que nos era vetado desde el propio lugar de nacimiento de nuestra profesión, es decir desde la propia Universidad.

Así, nuestra carrera, al ser de ciclo único, impedía por su propia naturaleza que un diplomado en Arquitectura Técnica, pudiese licenciarse en la misma y menos aún que pudiese doctorarse. Esto exigía, a nuestros titulados dedicados a la docencia, que para poder opositar a una cátedra, tuviesen previamente que realizar una licenciatura de cualquier tipo, para así, posteriormente, presentar una tesis y alcanzar el grado de doctor. A partir de ahí, ya era posible optar a ser catedrático de nuestra Universidad.

Este complejo mecanismo generaba grandes paradojas, al propi-

ciar, por ejemplo, que merced a los profundos conocimientos sobre las campañas napoleónicas o sobre la pintura impresionista, realizados para obtener una tesis doctoral en Historia o en Historia del Arte, nuestros titulados, pudiesen optar, como doctores, a una cátedra de Mediciones, de Construcción o de cualquier otra materia de nuestra carrera. Como es evidente, lo lógico hubiera sido poder profundizar en materias afines a nuestra actividad, tales como la seguridad, el control de calidad, los sistemas de ejecución o la adecuada utilización de los materiales.

De igual modo, al arquitecto técnico que por su mejor formación, sus conocimientos y su experiencia, aspirase a subir de nivel en los diferentes puestos que dentro de la Administración le eran de su competencia, encontraba siempre una barrera infranqueable, reservada en exclusiva para los técnicos de "mayor altura", o sea los llamados "superiores".

La aprobación, el pasado 29 de octubre, de un Real Decreto por el que se establecen las enseñanzas universitarias oficiales, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, estructurándose éstas en tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Master y Doctorado, pone fin a esta absurda situación que impedía el crecimiento de una profesión y el posible ascenso de sus técnicos a puestos de mayor nivel. Como es obvio, nadie piensa que de la noche a la mañana se van a producir cambios sustanciales dentro de la Administración ni dentro de la propia Universidad, pero los cimientos del cambio ya están fra-

La aprobación, el pasado 29 de octubre, de un Real Decreto por el que se establecen las enseñanzas universitarias oficiales, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, estructurándose éstas en tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Master y Doctorado, pone fin a esta absurda situación que impedía el crecimiento de una profesión y el posible ascenso de sus técnicos a puestos de mayor nivel

quando y cuando endurezcan, éste será un hecho irreversible.

A partir de la aprobación de los nuevos planes de estudio, la duración de las enseñanzas de Grado será de cuatro años, con una formación de 240 créditos ECTS (60 por curso). Una vez obtenida la titulación de Grado se podrá optar a la de Master, cursando 60 o 120 créditos más un trabajo final de master, y a la de Doctor posteriormente, con otros 60 créditos y una tesis doctoral sobre un trabajo de investigación inédito y como sería lógico, relacionado con nuestra actividad.

Como se podrá entender el cambio es sustancial, ya que a partir de la entrada en vigor de este Real Decreto, no existirán diferencias entre las llamadas carreras de primero y segundo ciclo, lo que permitirá, dentro de la nuestra, poder alcanzar títulos de master y doctor sin recurrir a otros estudios universitarios diferentes.

Todo ello, sin duda, posibilitará el acceso a puestos de mayor nivel, a la vez que propiciará la obtención de metas en función de las capacidades de los profesionales y no tanto de su titulación, puesto que todas las titulaciones de grado tendrán el mismo reconocimiento universitario, con independencia de donde se impartan. A partir de ahora, las Escuelas Técnicas ya no se llamarán ni Universitarias ni Superiores, entre otras cosas porque todas son universitarias y todas superiores, lo que hace innecesario la redundancia en la denominación de dichas escuelas.

Nadie puede negar que las mal denominadas carreras superiores, por el hecho de ser de segundo ciclo, han exigido un mayor número de años de estudio y por tanto un esfuerzo adicional. Pero este esfuerzo adicional, que nadie cuestiona, no siempre lleva aparejada una mayor sensibilidad ni una superior sensatez. Estas cualidades que le son inherentes al individuo en



función de sus genes y de su educación familiar y primaria, son, sin lugar a dudas, piezas claves para el desarrollo armónico de nuestra sociedad.

Por tanto, si partimos de que el valor de la inteligencia emocional es algo incuestionable, y de que ésta es un bien preciado y necesario para la realización del adecuado desempeño de funciones, podremos afirmar que los individuos no sólo deben ser medidos por sus títulos sino también por sus actitudes y comportamientos.

Si a esto unimos la evidencia de que en nuestro país, y quizás en otros, el número de imbéciles por metro cuadrado es bastante elevado, y que éstos utilizan todos los medios a su alcance y en numerosas ocasiones los de su titulación para lograr sus objetivos, sería bueno que, aprovechando este sustancioso cambio en los esquemas de las titulaciones universitarias, se modificase el modo de acceso a los cargos de responsabilidad.

Puesto que todos los profesionales de carreras afines, encuadrados en las áreas de la Ingeniería y de la Arquitectura, podrán llegar a alcanzar iguales metas dentro de sus competencias, deberían primarse, además de los méritos de su excelencia curricular, los de su capacidad de diálogo, persuasión, empatía, etc, etc.

Con ello, conseguiríamos dos objetivos, el primero sanear nuestra

sociedad de individuos estúpidos y arrogantes que encasillados en papeles decimonónicos tratan de mantener un estatus diferenciado en función del título y no de su valía personal; el segundo permitiría una evidente optimización de recursos, al utilizar a los mejores, a los más adecuados al perfil de su actividad y lógicamente al más acorde con estos tiempos que, afortunadamente nos han tocado vivir, en los que cada día se vislumbra con mayor claridad la importancia de los conocimientos sobre la titulación.

Se abre, ahora, una nueva y trascendental etapa, en la que sin duda seguiremos haciendo trabajos similares a los que hasta hoy hemos desarrollado, pero con la posibilidad de ampliar estos si actuamos con el rigor y la profesionalidad que el momento requiere.

No pensemos que el futuro va a ser fácil, será competitivo y duro como siempre, pero a partir de ahora la losa que nos impedía crecer ha desaparecido y ya todo dependerá de nuestro esfuerzo personal.

Ahora es realmente cuando empieza la verdadera cuenta atrás para competir. Pero no nos equivoquemos, no menospreciemos al adversario, solo a los mejores les está reservado el triunfo, seamos los mejores, trabajemos duro y no olvidemos que dentro poco tiempo podremos competir en igualdad con todos. Al final de este largo camino, empieza otro con más oportunidades, no las desaprovechemos. ■

Curso de Project Manager



El Colegio de Aparejadores, como resultado del Convenio firmado entre el presidente del COAT, José Antonio Solís y la Fundació UPC de la Universitat Politècnica de Catalunya, representada por su Director General, Eduard Pallejà i Sedó, acoge por segunda vez el curso de

PROJECT MANAGER

Las nuevas exigencias que vienen reclamándose desde el sector inmobiliario en nuestro país obligan, sin duda, a la incorporación en el mismo de disciplinas como las del Project Management.

La figura del Project Manager, como el director integral de proyectos, se hace indispensable para las futuras promociones de edificación. Las funciones de este profesional consisten en el liderazgo de la dirección, planificación, coordinación y gestión de los recursos necesarios para mantener los objetivos prefijados en el proyecto de costes, plazos y calidad.

El posgrado se dirige a todos los profesionales del sector de la arquitectura, la ingeniería y la gestión que deseen prepararse para el liderazgo de proyectos inmobiliarios y la organización y coordinación de los diferentes agentes que la integran.

El posgrado tiene como objetivo que al final del curso los participantes sean capaces de:

- Diseñar, poner en práctica y gestionar la estrategia corporativa para obtener el mejor resultado inmobiliario, con la mayor calidad y el menor coste.
- Implantar nuevas tecnologías y herramientas de gestión para potenciar la eficiencia en las actividades desarrolladas.
- Gestionar eficazmente equipos y recursos humanos bajo su liderazgo.

Las empresas que formen a sus trabajadores podrán recuperar parte de los gastos de formación mediante bonificaciones que ellas mismas aplicarán en las cotizaciones de la Seguridad Social, de acuerdo con la Orden TAS/500/2004, de 13 de febrero de 2004. ■

postgrado de **Project Manager en Edificación**.

En la clausura de la primera edición, el pasado octubre, José Antonio Solís quiso mostrar la satisfacción que le supone dar por finalizado un curso “que realiza una labor espléndida, y que permite a la Profesión alcanzar niveles más altos”. “Este curso demuestra que los profesionales están ilusionados por trabajar y aprender”, apuntó. El presidente del COAAT quiso también agradecer a la UPC y a todas las personas implicadas su esfuerzo.

En el curso de postgrado de **Project Manager en Edificación** se contemplan

todos los aspectos que conciernen a la correcta gestión de los proyectos, de ahí que incluya en su programa: Dirección, Planificación, Gestión, Programación y Desarrollo de Proyectos, Habilidades Directivas, Sistemas de Gestión de la Calidad, Mercados Inmobiliarios y Marketing. Con una duración de 220 horas, de las cuales un 25% son de proyecto a través del Campus Virtual.

Dirigido a todos los profesionales del sector que deseen prepararse para el liderazgo de proyectos inmobiliarios, así como organización y coordinación de los diferentes agentes que lo integran. ■

Los técnicos de la Diputación en Sevilla y Córdoba reciben formación del Colegio sobre el Nuevo Código de Edificación

El COAAT continúa con su labor de formación en el CTE para técnicos de la Administración Pública

Este curso se organizó junto al IAAP y a la Diputación Provincial y tiene por objeto profundizar en algunos aspectos concretos con una visión práctica, sirviendo así de continuación a la formación que sobre este mismo tema impartimos hace un año.

Lo técnicos recibieron información y formación sobre los cambios que experimentó la nueva forma de construcción a partir de la entrada en vigor del nuevo Código de Edificación.

El presidente Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, José Antonio Solís de Burgos, ha expresado que “los arquitectos técnicos vamos a tener un mayor compromiso con la sociedad porque vamos a realizar un tra-



bajo que requerirá que quede perfectamente documentado por nuestras actuaciones”. Los aparejadores en los municipios, ha dicho, son la “punta de lanza” en la permanente puesta al día y los mayores conocedores de las necesidades que se demandan. Sobre la celebración de este evento ha expresado sentirse muy satisfecho porque la Diputación de Sevilla ha sido la primera



entidad en manifestar su deseo de acoger la nueva normativa para formar a sus trabajadores.

Posteriormente, durante el mes de noviembre, el Colegio realizó el mismo curso de formación en Córdoba para sus técnicos de Diputación. ■

La UPO y el Colegio de Aparejadores celebran el IV Curso en gestión urbanística e inmobiliaria

Organizado por la Universidad Pablo de Olavide y el Colegio de Aparejadores, con el patrocinio de la Gerencia de Urbanismo



El vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide, Luis Pérez Plá, y el Vocal de Presidencia del Colegio Oficial de Aparejadores de Sevilla (COAAT), Juan Castro Fuertes, inauguraron el IV Curso de Formación Especializada en Gestión Urbanística e Inmobiliaria de la Universidad Pablo de Olavide, organizado por esta universidad pública sevillana y el Colegio de Aparejadores, con el patrocinio de la Gerencia de Urbanismo y la colaboración de EPSA, FADECO, FAMP, GAESCO y el BBVA..

Al acto de apertura asistieron los 57 alumnos matriculados de este título propio

de la UPO que se impartirá hasta el 2 de febrero de 2008, con una duración de 50 horas.

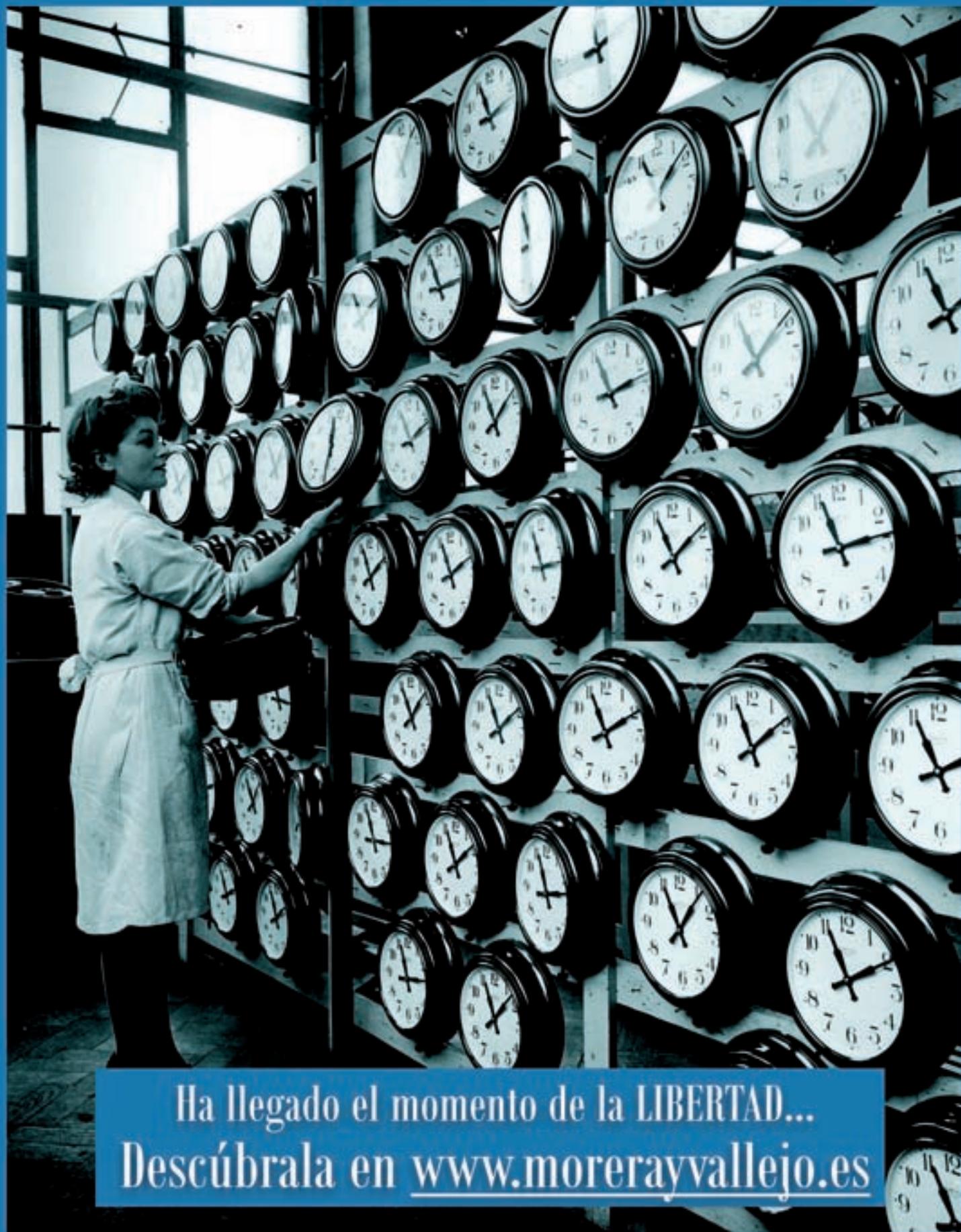
Durante el curso los alumnos recibirán una formación eminentemente práctica, profundizando en el conocimiento de la normativa legal, estatal y autonómica que incide de manera directa y que regula la gestión urbanística, enseñanzas que les capacitan para conocer la situación urbanística de cualquier suelo, para analizar sus posibilidades edificatorias y los plazos necesarios para ello y para impulsar ante las administraciones el proceso de gestión urbanística.

Se especializarán en cálculos de edificabilidad total y la parte que corresponde a la iniciativa privada, sobre los procesos de compensación, expropiación y cooperación, y sobre la valoración de los suelos afectados por el urbanismo.

Los alumnos ampliarán y profundizarán en las materias urbanísticas para convertirse en técnicos especialistas en la gestión de suelos y su desarrollo inmobiliario posterior.

La dirección técnica del curso la realiza Juan Castro, vocal de presidencia del Colegio de Aparejadores, tarea que combina con la coordinación del curso, en la que también participa Evaristo Caparrós, Arquitecto. La dirección académica está a cargo del catedrático de Derecho Administrativo de la UPO José Ignacio López, mientras que la dirección científica es de Juan Aguilera, Doctor Ingeniero de Caminos. ■

ES LA HORA DE ELEGIR



Ha llegado el momento de la LIBERTAD...
Descúbrala en www.morerayvallejo.es

Presentación del segundo número sobre la rehabilitación del Real Monasterio de Santa Clara

Resultado del convenio de colaboración entre Aparejadores y la Gerencia de Urbanismo para la difusión de las obras que se llevan a cabo en este convento sevillano

El Delegado de Urbanismo, **Emilio Carrillo Benito** y el Presidente del Colegio de Aparejadores, **José Antonio Solís Burgos**, presentaron el pasado octubre, junto al vocal de presidencia del COOAT, Juan Castro, el coordinador del área de urbanismo, David Buezas, y el representante de Caja Madrid, Manuel Sánchez, el segundo número de la **publicación técnica** sobre la rehabilitación del **Monasterio de Santa Clara**, fruto del esfuerzo conjunto del Colegio y la Gerencia de Urbanismo, lugar donde se ha celebrado el acto de presentación.

Durante el acto, el presidente del Colegio de Aparejadores señaló que “el objetivo de la publicación es dar la máxima difusión a la evolución de las obras del convento de Santa Clara”. Y añadió que “el Colegio está muy sensibilizado con la necesidad de rehabilitar y mantener los edificios así como de formar a los arquitectos técnicos en el conocimiento de las técnicas de restauración y conservación”. Para finalizar José Antonio Solís quiso agradecer a la Gerencia y a los arquitectos, aparejadores y arqueólogos implicados “haber hecho posible la realización de una historia documental tan interesante y rigurosa”.

El arquitecto técnico Juan Castro Fuertes se encargó de explicar a los asistentes al acto el contenido de la publicación, que consta de cuatro artículos.



El primero de ellos comienza diseccionando las múltiples iniciativas en el campo de la rehabilitación y de la puesta en valor del patrimonio de Sevilla.

El segundo artículo se centra en los hallazgos realizados en el convento relativos a la residencia del Infante Don Fadrique. Los datos arqueológicos que se revelan son una importante aportación para profundizar en la génesis y evolución del recinto de Santa Clara.

El tercer artículo, introduce al lector en el amplio legado histórico-artístico que alberga todo el conjunto conventual.

Por último, se muestran una serie de imágenes que permiten transportar al lector al pasado más reciente.

De la Gerencia, Emilio Carrillo, destacó “la labor tan



importante que se está realizando por parte del Ayuntamiento, no sólo en Real Monasterio de Santa Clara sino para rehabilitar edificios catalogados en el casco histórico protegido”. ■

LE PRESENTAMOS SU LIBERTAD



Ahora es usted quien decide sobre su Seguro de Responsabilidad Civil Profesional APAREJADORES, ARQUITECTOS Y GABINETES TÉCNICOS: Elija una nueva opción aseguradora con todas las garantías y **ahorrando** hasta un **50%** de sus costes actuales.

902 400 492

www.morerayvallejo.es



EL COAAT ACOGE EL X FORO PERMANENTE DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

Se han abordado temas como la situación actual en materia de seguridad en la construcción, el CTE, o la polémica enseñanza superior en el Espacio europeo



La vicerrectora de la Universidad de Sevilla, Mari Cruz Arcos Vargas, junto al presidente del Consejo Andaluz de Arquitectos Técnicos, Carlos Jaén Toscano, y el presidente del Colegio de Sevilla, José Antonio Solís Burgos, constituyeron recientemente, el X Foro Permanente de la Arquitectura Técnica.

La cita tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, y a ella acudieron los Presidentes y otros miembros de Juntas de Gobierno de los ocho colegios profesionales y de la dirección de las dos escuelas.

Durante el acto inaugural, la vicerrectora se sintió “agradecida por saber que los profesionales cuentan con la universidad”. Por su parte, José Antonio Solís apuntó que los colegios profesionales deben trabajar conjuntamente con las escuelas para conseguir “niveles superiores dentro de la profesión y arquitectos técnicos con una visión del mundo más completa”.

Tras el acto se procedió a la aprobación del acta del IX Foro, celebrado en Almería, y a la exposición de la situación actual y estrategias a seguir en materia de Seguridad por parte de Alfredo J. Martínez Cue-

vas, secretario del COAAT, quien analizó el estado actual de la seguridad laboral y la prevención de los riesgos laborales en sus diversos aspectos, y, sobretodo, en las medidas estratégicas a desarrollar para optimizar el trabajo y el esfuerzo de nuestros profesionales en pro de la erradicación o disminución de la siniestralidad laboral. Señaló que “es importante denunciar las irregularidades existentes en materia de seguridad, así como actuar contundentemente sobre la inspección de trabajo”.

En la jornada del sábado, los representantes de la Profesión en Andalucía disertaron sobre el CTE y el Libro del Edificio con una conferencia de David Marín García. Posteriormente los directores de las Escuela de Granada y Sevilla, Manuel Martínez Rueda y Antonio Ramírez de Arellano, impartieron una conferencia sobre el Espacio Europeo de Enseñanza Superior en la que se trató sobre el *modus procedendi* que pretenden seguir las respectivas escuelas a los efectos de la aprobación de la nueva titulación de Ingeniero de la Edificación. El Foro coincidió con la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto de ordenación de enseñanzas oficiales.

Como colofón de este Foro, se elaboraron y aprobaron las siguientes conclusiones:

1^a.- Resulta una exigencia ineludible seguir con el fomento de la cultura de la prevención, a cuyo efecto la celebración del X Aniversario del R.D. 1627/1997 (con actos a celebrar por el Consejo Andaluz conjuntamente con la Consejería de Empleo) se ha de erigir en instrumento de difusión de la misma.

2^a.- Resulta total y absolutamente preciso trasladar a la sociedad que la construcción y la edificación son actividades laborales de riesgo inevitable, implantando, así,

“la conciencia del riesgo”; en este aspecto, la actuación, a través de los medios de comunicación, es imprescindible e insustituible.

3ª.- Resulta igualmente preciso desarrollar, en los próximos años, una estrategia de actuación frente a las Entidades Locales (Ayuntamientos y Diputaciones), Inspección de Trabajo, y Jueces y Fiscales, tendente a denunciar situaciones de incumplimiento e infracciones, así como a establecer, claramente, el régimen de competencias y responsabilidades de todos los intervinientes en el proceso edificatorio.

4ª.- Resulta preciso también insistir en la sensibilización del empresario y en la concienciación del trabajador (requiriendo para este la instauración de la “*cartilla profesional*”) en materia de prevención, así como impulsar aún más la formación de los técnicos tanto en su etapa de instrucción universitaria como en la etapa de desarrollo profesional, en la que los COAATs tienen que seguir desarrollando, bajo la coordinación del Consejo Andaluz, una actividad formativa incesante y excelente.

5ª.- En materia de Código Técnico de la Edificación, se procederá a llevar a efecto, a través del Consejo Andaluz, la actividad necesaria para elaborar un Catálogo de Soluciones Constructivas que sirva de base para promover “*documentos de soluciones constructivas reconocidos*”.

6ª.- Se promoverá también la actividad necesaria para la elaboración de un Protocolo de Control de Calidad.

7ª.- Igualmente, se promoverá la actividad necesaria para la unificación de criterios en los COAATs respecto al Certificado Final de Obra (C.F.O.).

8ª.- Se abordará y culminará la elaboración de un modelo de Libro de Edificio tomando como base el Manual ya editado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

9ª.- Se estudiará, con profundidad y rigor, por la Comisión de Asesores Jurídicos del Consejo Andaluz, todos los problemas afectantes a las exigencias de “*custodia/tutela*” de documentos con particular incidencia en el soporte “*papel/digital*” en



el que se hayan de archivar o protocolizar.

10ª.- Se incentivará, no solo a nivel profesional, sino también a nivel universitario, la labor de formación respecto al Código Técnico de la Edificación.

11ª.- El Foro Permanente de la Arquitectura Técnica recomienda a las E.U.A.T.s de Granada y Sevilla que procedan a la “*implantación simultánea*” (en todos los cursos al mismo tiempo) de la nueva titulación de Ingeniería de la Edificación, una vez aprobada, con el objetivo de hacer realidad, a la mayor celeridad posible, la misma.

12ª.- También se recomienda que los criterios utilizables, para el reconocimiento de la nueva titulación a los profesionales en ejercicio, se centren en el reconocimiento de los créditos precisos mediante asignaciones de valor a los años de ejercicio profesional, la experiencia adquirida, la formación impartida y recibida, las publicaciones habidas y los demás méritos (extraordinarios) que el interesado tenga y alegue.

13ª.- A los efectos de lo establecido en las Conclusiones 11ª y 12ª, y de las decisiones que fuesen necesarias en materia de la nueva titulación de Ingeniería de la Edificación, el Foro Permanente se reunirá, con carácter extraordinario, en los lugares y fechas que requieran las E.U.A.T.s de Granada y Sevilla.

14ª.- Finalmente, se acuerda que, en las futuras reuniones del Foro Permanente, se curse invitación expresa de asistencia y participación a los Laboratorios de Huelva y Málaga (IOCESA y LIDYCCE). ■

Exposición del Concurso de diseños para la portada de la feria de abril 2008

La delegada de Fiestas Mayores Rosamar Prieto y el presidente del Colegio inauguraron la muestra



El pasado noviembre La delegada de Fiestas Mayores Rosamar Prieto y el presidente del Colegio inauguraron la exposición resultado del concurso de diseños para la portada de la Feria de Abril 2008, realizado por Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla. La exposición recogió 24 propuestas, entre las que se encontraban la ganadora, de José Manuel Peña Jiménez, titulada Costurero Sevilla en referencia

del pabellón enclavado en los jardines del Palacio de San Telmo.

La muestra acogió proyectos clásicos y otros más modernos que reflejaban nuevas ideas. De hecho, José Antonio Solís se mostró encantado de que el Colegio sea exponente de nuevas ideas. “Estoy seguro de que Sevilla llegará a tener de aquí a unos años portadas como las del accésit de este año” apuntó. Una portada que pretendía reflejar la arquitectura sevillana a través de sus famosas rejas. ■



Comida de mayores

Un año más el Colegio celebra una reunión con sus Colegiados más veteranos, a los que en esta ocasión convocó en la finca Pino Montano.

Un total de 20 compañeros, y sus respectivas acompañantes pudieron disfrutar de una agradable tarde en la que recordar, junto a los miembros de Junta de Gobierno, su ejercicio profesional y los cambios que el sector ha ido incorporando a lo largo de los años. ■

El colegio de Aparejadores pone en marcha un vivero de empresas

*El Colegio de Aparejadores, en colaboración con la **Cámara de Comercio de Sevilla**, ha puesto en marcha un vivero de empresas para facilitar a los aparejadores la creación de nuevas empresas en áreas emergentes y de especial interés en el sector de la construcción*

El presidente del COAAT, José Antonio Solís, y el presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero, firmaron el pasado 15 de enero, en el COAAT, una ampliación al convenio de colaboración que pone en marcha la creación de un vivero de empresas para aparejadores en la sede colegial, ubicada en el Paseo de la Palmera, 28.

Al acto de la firma acudieron miembros de la Junta de Gobierno de ambas entidades, entre los que se encontraban el secretario del COAAT, Alfredo Martínez Cuevas, el gerente del COAAT, Bonifacio García, y el vocal del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Sevilla, Alfonso Sedeño.

Después de la firma, José Antonio Solís quiso destacar lo ilusorante que era para el Colegio poder ayudar a los colegiados a emprender sus propias empresas en un momento difícil para el sector, asimismo señaló que “crear puestos de trabajo que sirvan para responder la demanda social es un objetivo permanente en el COAAT”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, quiso agradecer al Colegio de Aparejadores que hubieran contado una vez más con la Cámara para el desarrollo de este tipo de proyectos. “Se trata, en definitiva, de un trabajo conjunto con el fin de potenciar el crecimiento empresarial dentro de sectores

específicos y de gran interés debido a su gran potencial en la proliferación de emprendedores”, apuntó Francisco Herrero.

Para la realización de esta iniciativa, el Colegio ha puesto a disposición un número determinado de despachos situados en su sede cuya finalidad es promocionar la creación de empresas entre colegiados. Además de la cesión de espacios, el COAAT seguirá ofertando sus servicios tradicionalmente como son la formación, el asesoramiento jurídico, etc. La Cámara, por su parte, ofrecerá a los viveristas instalados los distintos servicios que tiene a disposición del empresariado. “Entre otras actividades, prestará asesoramiento mediante su servicio de Ventanilla única Empresarial para los proyectos de incubación presentados, asistirá sobre la forma jurídica y régimen fiscal, sobre ayudas y subvenciones, y desarrollará la formación en materia de creación y consolidación de empresas” destacó el presidente de la Cámara.

Este no es el primer contacto que mantienen el Colegio de Aparejadores y la Cámara de Comercio, ya que ambas instituciones han trabajado conjuntamente en diferentes ocasiones como, por ejemplo, el proyecto *Cámara Emprende* que difundía entre los aparejadores la cultura de la creación de empresas. Otro de los proyectos conjuntos fue



la realización de sesiones informativas entre aparejadores y emprendedores impartidas por la Cámara de Comercio.

El vivero de empresas se configura como un nuevo servicio colegial que pretende potenciar la creación de empresas de profesionales en el sector de la construcción en segmentos emergentes y áreas de especial interés, como son la Coordinación en materia de Seguridad y Salud, la Gestión del Urbanismo, el Medioambiente (asesoramiento, gestión de residuos,...) y el Mantenimiento de Edificios. ■

El Colegio concede la medalla de oro al mérito en su trayectoria profesional a Alfonso Sedeño



Alfonso Sedeño, natural de Badajoz, mayo de 1.948, Arquitecto Técnico.

Este experto en Gestión Urbanística y en Valoraciones de Suelo y Edificación por la Universidad de Sevilla, ha sido profesor colaborador de la Universidad de Sevilla. (Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica)

Comenzó su labor profesional en Hispano Alemana de Construcción donde fue Jefe de obra (Hotel Los Lebreros de Sevilla, entre otras), Jefe de Producción en Sevilla, Cádiz y Huelva, interviniendo en obras tan señaladas como la remodelación del Estadio Ramón Sánchez Pizjuan, la restauración del Casino de la Exposición o la rehabilitación del mercado de la calle Feria en Sevilla.

Fue Director Gerente de Urbanismo Concertado, S.A. y Consejero, miembro de la Comisión de Licencia de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y presidente de la Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (GAESCO). Es, desde el año 1999, Consejero Delegado y Director Gerente de Inmobiliaria Viapol, S.A, miembro del Comité Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de



Sevilla y vicepresidente de la Confederación Empresarial Sevillana, (CES), así como presidente de la Comisión de Infraestructuras de la CES. ■

25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

Imposición de insignias en Aparejadores



■ Ante la petición del Presidente del Colegio, Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla mantuvo reunión con José Antonio Solís, que asistió acompañado por el Vocal Juan Mellado, para tratar diversos temas de interés común.

Pudieron repasar el buen hacer de los arquitectos técnicos que trabajan en los distintos ayuntamientos

de la Provincia, y que prestan una importante labor.

Igualmente el Presidente de la Diputación tomó buena nota de los cursos que el Colegio ha realizado, a petición de dicha institución, a numerosos técnicos municipales y de Diputación.

Una vez más se pudo constatar las magníficas relaciones que ambas instituciones mantienen. ■



Reunión con el Presidente de la Diputación

■ Ante la petición del Presidente del Colegio, Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla mantuvo reunión con José Antonio Solís, que asistió acompañado por el Vocal Juan Mellado, para tratar diversos temas de interés común.

Pudieron repasar el buen hacer de los arquitectos técnicos que trabajan en los distintos ayuntamientos de la Provincia, y que prestan una importante labor.

Igualmente el Presidente de la Diputación tomó buena nota de los cursos que el Colegio ha realizado, a petición de dicha institución, a numerosos técnicos municipales y de Diputación.

Una vez más se pudo constatar las magníficas relaciones que ambas instituciones mantienen. ■



HOMENAJE DE LA REVISTA

A Alfonso Sedeño

■ Desde el recuerdo de la Rumasa acoquinante y dura de los primeros tiempos, hasta la expropiada y convertida en ti vivo con destino final en la guillotina que se cepilló su patrimonio, dejando las Torres como monumento a la tunantería política, y pasando por los últimos 22 años donde hemos compartido la gestión de nuestra revista; quiero dedicarte un cariñoso homenaje para subrayar tus éxitos profesionales.

Por aquellas calendas históricas se nos fue un cachito muy importante de nuestra vida profesional, donde aprendimos mucho y gastamos parte de la más espléndida juventud. Hoy, desde la mesa del Consejo de Redacción de la Revista Aparejadores levantamos nuestros sentimientos con emoción y admiración, para reconocer el gran nivel profesional que has alcanzado llevando siempre por delante y como bandera, la palabra Aparejador; y por ello, es de justicia el homenaje que has recibido del Colegio y, el nuestro en particular, que ahora te brindamos todos los miembros de la revista: José María Cabeza, Alfredo Martínez Cuevas, Rafael Llácer, Jorge Polo, José Antonio Barrera, José Pedro Robles, David Marín y Bella Ortega.

Querido Alfonso, el prestigio que das a la profesión deja el listón muy alto convirtiéndolo en una labor de conquistadores, como los de tu tierra extremeña.

Esperamos que las generaciones venideras de Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, por lo menos, nos paguen la jubilación y tomen modelo de trayectorias como la tuya. ■

Humberto Ortega



Lebrija debe armonizar crecimiento sostenible con innovación y tradición



María José Fernández Muñoz
Alcaldesa de Lebrija

Lebrija es un municipio sevillano, emplazado entre la campiña y la marisma. Su núcleo urbano se alza como una ciudad de tipo medio, con unos 25.000 habitantes, cuyo solar hunde sus raíces en la historia. Si tuviéramos que buscar un término que nos definiera, pocos se ajustarían tanto a nuestra realidad como el de agrocuidad, tanto por el modelo de implantación en el territorio como por la base principal en la que ha descansado hasta la fecha su desarrollo.

No es exagerado afirmar que Lebrija es municipio con una personalidad propia, por su riqueza en expresiones materiales e inmateriales auténticas y vernáculas. Su fisonomía encaja con la imagen del pueblo típico andaluz, donde se reconoce una herencia colectiva de gran interés patrimonial. Lejos de localismos y de miradas costumbristas, la Lebrija de hoy afronta como las restantes ciudades andaluzas el reto de subirse al tren de la modernidad y del desarrollo equilibrado. Para ello activos y recursos no nos faltan.

El modelo de ciudad por el que queremos avanzar debe armonizar crecimiento sostenible con innovación y tradición. Sin duda, no existen recetas fáciles de resultados inmediatos. Pero nos mueve la convicción de que el trabajo a realizar pasa por establecer un marco de ordenación, progreso y convivencia, cuyos principios no sólo sean coherentes con nuestros valores sino también responsables con el tiempo que nos ha tocado vivir.

Desde la Corporación Municipal estamos convencidos que una de las claves para avanzar en el cambio está en disponer de documentos de planeamiento adecuados. Sólo contando con instrumentos sólidos y eficaces podremos edificar una Lebrija próspera, con una tradición innovadora y una calidad de vida acorde con el siglo XXI. Desde esta perspectiva, el Ayuntamiento de Lebrija está inmerso en la redacción de un Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, con el que esperamos revitalizar una ciudad histórica aquejada por profundos problemas pero con grandes potencialidades. Otro de los pilares será la próxima revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Ambos documentos asentarán las bases de desarrollo de un municipio que mira al futuro sin complejos y con renovado optimismo. ■

Un cordial saludo

María José Fernández Muñoz
Alcaldesa de Lebrija





Lebrija

Apuntes de historia y paisaje urbano

Cruz Agustina Quirós Esteban

Arqueóloga Municipal de Lebrija



"Apenas podrá glorificarse población de haberse encontrado en su recinto más vestigios de antigüedad, ni más particulares; pero no conociendo en los tiempos anteriores sus vecinos el mérito de unas cosas [...], o las despreciaron del todo, o francamente las regalaron a cualquier sujeto curioso sin procurar conservar la memoria de haberse encontrado en su tierra..." (Antonio de Lebrija, Manuscrito 7.036 de la Biblioteca Nacional).

Este fragmento, recogido por el investigador lebrijano José Bellido Ahumada en el libro *La Patria de Nebrija*¹, describe con gran acierto el potencial histórico de Lebrija y el valor que sus vecinos confirieron al mismo en aquellos tiempos. A pesar de los siglos pasados, las palabras de Elio Antonio todavía revisten una cierta vigencia en la sociedad actual, no ya en su enfoque, propio de su época, sino en la dificultad de hacer entender a la sociedad la relevancia de mantener la memoria histórica.

No es exagerado afirmar que contados núcleos urbanos de la zona occidental de Andalucía albergan una historia tan larga y fructífera como Lebrija. No en balde, el solar de la ciudad ha sido escenario de múltiples episodios, desde la prehistoria hasta nuestros días, confiriendo al recinto un carácter de ciudad superpuesta.

Desde el Epipaleolítico, y con más seguridad desde el Neolítico, los distintos asentamientos han ido ocupando, modelando, transformando y enriqueciendo el lugar, a veces con un establecimiento ininterrumpido durante prolongados períodos culturales, en ocasiones con hiatos poblacionales durante ciertas etapas, pero siempre sobre

un mismo ámbito territorial con el Cerro del Castillo y sus laderas sur y este como protagonistas.

Esta herencia, rica en metáforas en las fuentes grecorromanas, está aún por escribir en gran parte. La ausencia de una tradición histórica local, salvo casos excepcionales, y el escaso interés mostrado hasta fechas recientes a la investigación, han encorsetado nuestro conocimiento, manteniendo grandes lagunas y, a bien seguro, importantes imprecisiones que sólo el tiempo y la concienzuda documentación permitirá llenar y concretar.

Un punto de inflexión representa la puesta en vigor en el año 2001 del PGOU. Aunque quizá sea todavía temprano hacer un balance definitivo, la inclusión en este documento urbanístico de una normativa de Protección Arqueológica ha supuesto un cambio sustancial respecto al panorama precedente. Sin entrar en mayores consideraciones, los resultados son alentadores. Una prueba de ello sería el aumento exponencial del conocimiento de nuestra historia, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Pero, sobre todo, la consideración creciente del patrimonio histórico como un bien a proteger y un recurso a potenciar

No es exagerado afirmar que contados núcleos urbanos de la zona occidental de Andalucía albergan una historia tan larga y fructífera como Lebrija



para el desarrollo local. Y esto no deja de ser un buen comienzo de cara al futuro.

Los paisajes de la ciudad de Lebrija. Historia de una transformación

"Hay un lugar en Hesperia por donde el Betis, ceñido de cañaverales, inunda y envuelve los campos de su margen izquierda. La antigüedad, por la laguna que acostumbra a formar el río,

dio nombre de esteros a lo que nuestro siglo llama La Albina [...] No lejos de aquí se ve habitada Lebrija, con su envejecida muralla, cuya ciudad levantó Baco en la orilla del Océano...” (Antonio de Lebrija, De Patriae Antiquitate).

Este evocador texto, escrito hacia el año 1487, ilustra las profundas transformaciones medioambientales que ha soportado Lebrija. Desde su ubicación inicial hasta la ciudad actual hay un largo camino recorrido, durante el cual han concurrido múltiples factores, entre ellos históricos y geográficos, que han propiciado el mantenimiento y consolidación del asentamiento a pesar de los cambios radicales operados en el medio.

No cabe duda que la elección de Lebrija como lugar de asentamiento debió estar estrechamente vinculada a su carácter ribereño. La región del Bajo Guadalquivir conformaba una bahía o golfo marítimo, de amplia apertura oceánica y ambiente intermareal. Sus costas eran recortadas, con acantilados recesivos en las zonas más expuestas y entrantes más suaves que formarían pequeñas playas. Uno de estos esteros o promontorios fue el Cerro del Castillo, espolón con una cara escarpada hacia el mar y una prolongada y suave pendiente en sus faldas idónea para el establecimiento de las primeras comunidades humanas.

Un medio de estas características ofrecía un ecosistema rico en recursos naturales, propicio para los poblados estables al aire libre o con clara tendencia al sedentarismo. La abundancia de caza, pesca, marisqueo y recolección de moluscos fue a buen seguro un incentivo de primer orden para la presencia de comunidades epipaleolíticas y, con posterioridad, el afianzamiento de sociedades neolíticas en las laderas del castillo,

como demuestran las evidencias arqueológicas².

Alrededor del año 2000 a. C. la formalización de un delta en la zona de la desembocadura (a la altura de la actual Coria) desencadenaría un proceso de colmatación que conllevaría el avance paulatino de ésta. De forma paralela, las profundidades de la ensenada, que al principio eran altas, comienzan a reducirse a causa de la sedimentación.

Durante el período del Bronce Final y del Hierro Antiguo Tartesio, el golfo marítimo o “*Sinus Tartessus*” de las fuentes empezó su lento proceso de colmatación, aunque manteniendo las condiciones de navegabilidad. Esta situación se agravaría durante la etapa turdetana y romana. La línea de costa se fue trasladando cientos

de metros hacia el interior, convirtiendo zonas de la antigua bahía en áreas secas e inundables, con caracteres palustres³.

Este proceso, ya irreversible, no supuso para Lebrija de momento una privación del carácter costero. Prueba de ello son las informaciones transmitidas por las fuentes grecolatinas y contrastadas por la documentación arqueológica. Según ellas, el asentamiento urbano era durante la época turdetana un *oppidum* o enclave amurallado, que alcanzará el máximo desarrollo urbanístico durante el período romano, en especial durante su fase altoimperial⁴. La navegabilidad era todavía posible, tal y como nos indica Estrabón. Según sus textos, llegando por el mar se accedía al río “*Betis*” por un estero situado junto a las ciudades de “*Asta*” y “*Nabrisa*” pudiendo penetrar barcos de alta mar hasta los alrededores de “*Iliipa*” (Alcalá del Río). En consecuencia, por su emplazamiento ciudades como Lebrija y Mesas de Asta resultaban idóneas por la condición marítima de sus puertos, sin detentar los riegos de otros enclaves localizados hacia el interior cuya navegación dependía de la subida de las mareas.

La acumulación de sedimentos se aceleró durante el Bajo Imperio y, sobre todo, desde la época Tardorromana en adelante. Estamos ante el famoso “*Lacus Ligustinus*”. Su formación fue producto, en síntesis, de la reducción progresiva de las orillas del primitivo golfo, el avance imparable de la desembocadura del río y la ausencia de una vía ágil de escorrentías, que terminaría por generar una albufera delimitada por el cordón dunar de Doñana, con recursos y posibilidades radicalmente distintos.

Estos cambios medioambientales incidieron en el asentamiento de Lebrija. Con la pérdida del

Lebrija como lugar de asentamiento debió estar estrechamente vinculada a su carácter ribereño. La región del Bajo Guadalquivir conformaba una bahía o golfo marítimo, de amplia apertura oceánica

carácter costero y su posición cada vez más tierra adentro, la ciudad sufre una regresión importante. Ni el mantenimiento de ciertas condiciones marítimas hasta al menos el siglo XIII, gracias a la presencia de caños o antiguos canales de marea, ni la conservación de la influencia mareal hasta la modernidad, pudieron parar una fase de redefinición y ajustes ante el peso y la entidad de las transformaciones del entorno. La conclusión de este proceso es de sobra conocida: la formación de la marisma.

A este paisaje cultural le corresponde una forma distinta de hacer ciudad, marcada hasta nuestros días por una economía de base agropecuaria y por un sistema de comunicación por vía terrestre. La historia le deparó un papel de cierta importancia durante la fase bajomedieval cristiana, a tenor de la inestabilidad y vida de frontera que sufrió el área como consecuencia de los lances vinculados a la *Banda Morisca*. Con el transcurso del tiempo, y sobre todo a partir de la Edad Moderna, el núcleo urbano terminará por afianzarse y empezar un nuevo y definitivo despegue urbano. La ciudad se expande invadiendo por primera vez las partes más bajas de la ladera, sobrepasando los límites del recinto amurallado medieval y concentrando el crecimiento en los bordes de comunicación que, de trazado radial a partir de las puertas de la ciudad, articulan las directrices de desarrollo.

El resultado es un núcleo urbano de forma oval que responde al modelo de ciudad promontorio con amplio dominio visual del territorio. Su expansión ha tenido un sentido marcadamente longitudinal por la existencia de barreras físicas (marismas) y otros condicionantes en las zonas más bajas que dificultaron el crecimiento (Arroyo

de Zangalabota, en la actualidad entubado). Los límites de esta expansión tradicional coinciden, a grandes rasgos, con la delimitación del Conjunto Histórico declarado en 1985. Dentro de esta delimitación conviven tejidos urbanos de distintas épocas, un caserío diverso, con arquitecturas singulares y fundamentalmente populares y vestigios de interesantes recintos destinados a las actividades productivas (almazaras, bodegas, alfares) que denotan las bases económicas sobre las que descansó la economía de Lebrija desde el Antiguo Régimen hasta la actualidad.

El último episodio que cierra el ciclo del paisaje urbano ha sido la desecación y puesta en explotación agrícola de la marisma desde mediados del siglo XX. Con ello arranca una expansión urbana sin precedentes que lleva a Lebrija a ser hoy una ciudad de tipo medio con unos 25.000 habitantes, con los problemas que acechan la mayoría de nuestros núcleos urbanos, pero también con un futuro por delante. ■



NOTAS

¹ BELLIDO, J. (1985). *La Patria de Nebrija (Noticia Histórica)*, 3ª Edición aumentada, Sevilla, pp. 4-5.

² Véase CARO, A; ACOSTA, P. Y ESCACENA (1987). *Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle alcazaba (Lebrija, Sevilla)*, en: Anuario Arqueológico de Andalucía/ 1986, Tomo II, Actividades Sistemáticas (AAA'86 II), Sevilla, pp. 168-174.

³ Se ha tomado como base de la argumentación las conclusiones aportadas por el "Proyecto Marismas", llevado a cabo de forma conjunta por las Universidades de Bremen (Geología) y Sevilla (Arqueología) en la década de 1990, bajo la dirección de H. D. Schulz y O. Arteaga. Puede verse ARTEAGA, O.; SCHULZ, H. D. y ROOS, A. M. (1995). *El problema del "Lacus Ligustinus". Investigación geoarqueológica en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir*, en: Tartessos 25 años después (1968-1993). Actas del congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera, pp. 99-135.

⁴ Para mayor información puede verse QUIRÓS, C. A. (2006). *Calles y casas... de Lebrija. Más de 2000 años de historia a través de la excavación arqueológica en la calle Alcaldía nº 4*, en: Homenaje a Don José Bellido Ahumada, Sevilla, pp. 241-261. ■



El Avance del Plan Especial del Conjunto Histórico de Lebrija (Sevilla)

Oportunidades y retos de la ciudad histórica

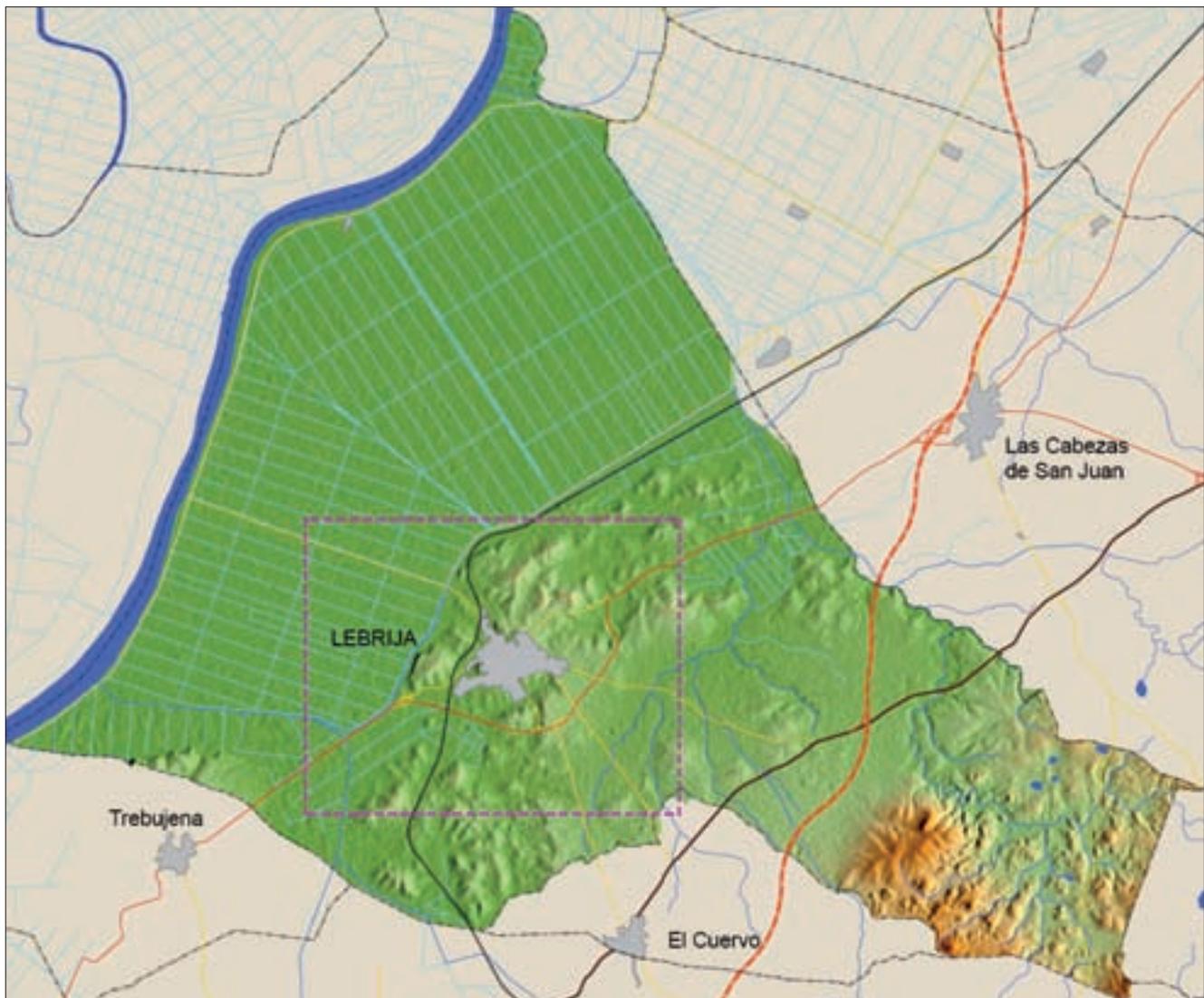
Cruz Agustina Quirós Esteban, *Coordinadora*

Francisco Millán Romero, *Arquitecto Técnico*. Jesús Trujillo López, *Arquitecto*. Miguel Ángel Ruiz, *Arquitecto*

Recientemente el Ayuntamiento de Lebrija aprobó el Avance del Plan Especial del Conjunto Histórico de Lebrija y los Catálogos Provisionales de Protección. Su elaboración, como paso previo para la redacción del Documento de Aprobación Inicial, ha representado un conocimiento de las fortalezas, debilidades, oportunidades y retos a los que se enfrenta una ciudad histórica de tipo medio en el siglo XXI. Mantener la autenticidad de sus formas y expresiones como bien patrimonial, no sólo no excluye sino que anima a establecer los criterios de ordenación que hagan del casco histórico de Lebrija un lugar cada vez más vivido, dinámico y con servicios de calidad.

Lebrija fue declarada Conjunto Histórico en el Decreto 14/85, de 22 de enero (BOE 22/02/85), con una superficie afectada de 46,5 hectáreas. Desde el año 2001 dispone de un Plan General de Ordenación Urbana, como instrumento obligatorio de ordenación urbanística del territorio correspondiente al término municipal. Su aprobación se llevó a cabo sin asumir las competencias patrimoniales en el ámbito del Conjunto Histórico. Este hecho ha supuesto uno de los acicates principales para que el Ayuntamiento se embarcara en su elaboración, con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Con ello no sólo se da cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente, sino que también se reconoce la necesidad de avanzar en la preservación, protección y mejora urbanística del núcleo histórico.

El objetivo que inspira el Avance del Plan Especial es recuperar el protagonismo perdido por el Conjunto Histórico desde hace tiempo, revitalizando el casco y utilizado como recurso su propio valor patrimonial. Fomentar la



Plano de situación de Lebrija

cohesión con el entorno urbano circundante a todos los niveles, superar los profundos desajustes que acechan hoy a la ciudad histórica, promover su uso como un lugar de vida y de actividad económica, garantizar la conservación patrimonial y revalorizar la identidad a nivel de los ámbitos públicos y privados, son acciones complejas que requieren la formulación de estrategias claras y precisas con vistas a obtener resultados positivos a corto, medio y largo plazo. El Avance, como documento de trabajo, ha analizado, diagnosticado y concretado las posibles líneas de actuación, perfilando las directrices generales de ordenación y protección a desarrollar en el futuro Documento de Aprobación Inicial.

El objetivo que inspira el Avance del Plan Especial es recuperar el protagonismo perdido por el Conjunto Histórico desde hace tiempo patrimonial

GENERALIDADES SOBRE LA ESTRUCTURA URBANA DE LEBRIJA

Un simple vistazo al plano del casco histórico nos remite a un proceso complejo, lleno de episodios interrelacionados y casi siempre determinados por condicionantes físicos y antrópicos que modelan su contorno. La estructura urbana de Lebrija sintetiza, como si de un libro se tratase, la evolución del núcleo a través del tiempo. Sus calles, manzanas y parcelas reflejan a través de su morfología y trazado las distintas génesis formativas y el patrón espacial de asentamiento dominante en cada segmento. Los edificios, en ocasiones sustituidos y en otros transformados, materializan el estatus y



Área Intramuros de la ciudad histórica



Área de expansión de la ciudad histórica



modos de vida de los moradores, su capacidad de adaptación a las circunstancias imperantes o, por el contrario, la decisión de ruptura con sistemas precedentes. El paisaje nos habla de la esencia e identidad del pueblo, del sustrato vernáculo dominante sobre la arquitectura singular. Es una realidad, el recinto histórico de Lebrija carece de la monumentalidad de otros conjuntos de la provincia de Sevilla, pero su interés descan-

sa sobre todo en sus ambientes cercanos, auténticos, tradicionales, con estrechos vínculos con el pasado agropecuario.

Pero la ciudad histórica no es un “todo continuo” ni lineal, sino que cada zona surge y se desarrolla según un patrón singular, pudiendo convivir en ella distintas herencias y responder de diferente manera ante las condiciones socioeconómicas, políticas y técnicas imperantes en cada época. Y

el último estadio de ese *collage* es el entramado urbano actual. Una instantánea del año 2007, donde cada área contribuye a constituir la fisonomía urbana, con sus particularidades, posibilidades y deficiencias. Por esta razón, desde el Avance se ha procedido a delimitar y caracterizar cada una de las zonas homogéneas como base para hacer perdurar en ellas su esencia, pero sin caer en la tentación y error de congelar su estado, sino buscando el mejor mecanismo para adaptarse, sin deformarse, a las épocas venideras.

A grandes rasgos, se individualizan cuatro áreas que mantienen unas características afines, susceptibles de independizar y convertir en unidades básicas para la regulación de la ciudad histórica, tanto a nivel de ordenación como de protección.



Vista aérea del Cerro del Castillo

Área intramuros o ciudad antigua y medieval

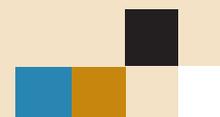
Se configura como el solar tradicional de la ciudad, englobando los restos de la antigua fortaleza medieval del Cerro del Castillo, el perímetro de la primitiva ciudad amurallada y la alineación de casas extramuros adosadas antaño a la cerca. Su desarrollo urbanístico estuvo condicionado por el carácter cerrado del recinto y una topografía acusada que determinó la formalización de la trama.

Esta área se define por un entramado urbano particularizado por grandes manzanas que acogen las arquitecturas más emblemáticas del Conjunto (Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, ruinas del castillo medieval, Convento de la Purísima Concepción,

Antiguo Cabildo y Cilla Municipal, Hacienda del Marqués de San Gil, etc.). Su red viaria perpetúa un callejero precedente, con algunas alineaciones de posible ascendencia romana y una gran mayoría de filiación medieval. Su trama no alberga irregularidades excesivas, con ejes estructurados, y de componente longitudinal que confluyen en las antiguas puertas de la ciudad.

El caserío es histórico, compacto y sin espacios libres, salvo los actuales jardines del Mirador de la Peña que amortizan un promontorio menor integrado en la ciudad como baluarte defensivo. El progresivo deslizamiento de la ciudad durante la Edad Moderna hacia posiciones cada vez más bajas y la conversión de la plaza de España en el centro neurálgico del núcleo, ha provocado la pérdi-

Se configura como el solar tradicional de la ciudad, englobando los restos de la antigua fortaleza medieval del Cerro del Castillo, el perímetro de la primitiva ciudad amurallada y la alineación de casas extramuros adosadas antaño a la cerca





Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva



El Cerro del Castillo, hito paisajístico del conjunto histórico

En general, el mecanismo de expansión tomó como guía los recorridos matrices o caminos rurales que, ya consolidados durante el período medieval, conectaban al asentamiento con el entorno

da de representatividad del área. Esta circunstancia derivó en un uso eminentemente residencial y de talante popular, favoreciendo la segregación y fragmentación de aquellas parcelas de dimensiones generosas.

En la actualidad, la zona alberga bolsas degradadas y con un alto índice de desocupación, con múltiples viviendas deshabitadas. Esta pérdida de tejido social incide de forma negativa en su preservación, requiriendo la adopción de medidas urgentes encaminadas a devolver al área las condiciones apropiadas para ser el lugar de vida con los servicios y necesidades que demanda la sociedad.

Área de expansión tradicional de la ciudad

Comprende el área de crecimiento histórico de la ciudad durante los siglos XV al XX. Esta ampliación del tejido urbano empleó criterios al uso, estructurándose en torno a las puertas del recinto intramuros y a lo largo de los principales ejes de comunicación que, de forma radial, partían de cada una de ellas. La génesis de las principales plazas del casco

urbano actual (plazas de España y Manuel Halcón / Manuela Murube) hunde sus raíces en los descampados que antecedían a las dos puertas más señeras de la ciudad, la de Sevilla y la de Santiago. Este origen también es observable en otras vías radiales (calles Luís Collado y Marines), cuyo arranque sería la puerta de Rota o del Aceituno, cuya impronta ha sido más desdibujada por posteriores procesos de realineación parcelaria.

En general, el mecanismo de expansión tomó como guía los recorridos matrices o caminos rurales que, ya consolidados durante el período medieval, conectaban el asentamiento con el entorno. A partir de éstos comienza el asentamiento de nuevos núcleos de población para los que la ciudad amurallada será un referente territorial y cultural pero no ya el marco físico y espacial. En su origen, estos arrabales funcionaron como *hinterland*, entre lo rural y urbano, con una urbanización espontánea basada en adiciones individuales sucesivas generadas a partir de lotes de tierra. En un segundo momento, y tras la consolidación de los ejes principales, se formalizarían los viales secundarios, una

mallas de conexiones transversales y ortogonales que cierra el proceso.

El resultado es un tejido urbano compacto, sin espacios libres, compuesto por grandes manzanas que integran parcelas de geometría rectangular, con cierta homogeneidad en el grosor de la cinta edificada y fondos generosos con línea de fachada a dos calles, la principal y la trasera. Este modelo de parcela genera una tipología residencial determinada: vivienda en la zona delantera organizada en torno a un patio y un amplio corral que alberga instalaciones destinadas a actividades agropecuarias (graneros, caballerizas, etc.) con acceso directo desde la vía secundaria.

Esta implantación tipo fue sufriendo un paulatino proceso de transformación, en unos casos por su transformación de vivienda unifamiliar a colectiva y, en otros por la segregación de partes (por lo general el corral) para constituir una nueva unidad catastral. Ambas circunstancias estarán motivadas por los profundos cambios socioeconómicos y urbanísticos operados en el municipio durante los siglos XIX y XX.

Dentro de esta amplia área de expansión se pueden diferenciar tres unidades o barrios, cuyas características reflejan diferentes momentos formativos. Nos estamos refiriendo a los Arrabales del Barrionuevo y Cantarranas, así como una amplia zona tentacular dispuesta a partir de la plaza de España, que cumple hoy funciones de centralidad.

En la actualidad, en este sector urbano concurren circunstancias diversas. Mientras en los bordes se observa un alto índice de desocupación, con múltiples viviendas total o parcialmente deshabitadas, y una falta de adaptación del modelo tradicional a los modos de vida imperante, en otros ámbitos



La Plaza de España, centro neurálgico de la ciudad actual

se aprecia un impulso creciente por la implantación de usos terciarios, que disminuyen de forma progresiva el componente residencial. Ambos casos demandan estrategias distintas ante problemas y deficiencias de naturaleza diferente.

Área de las laderas del Castillo

Única reserva de espacio libre del Conjunto Histórico. Las faldas septentrional y occidental y los tres promontorios que anteceden al propio cerro se formalizan como un espacio vacío, con alguna edificación dispersa carente de planificación. La topografía difícil, con pendientes en ocasiones abruptas, y la disposición de la marisma a pie de área, con las dificultades que ello suscita para la construcción, han favorecido el mantenimiento de este paisaje singular que recuerda las causas que propiciaron el asentamiento de las primeras comunidades y su consolidación posterior.



Estatua de Elio Antonio en la Plaza de España. Autor José Lafita.

Dentro de esta amplia área de expansión se pueden diferenciar tres barrios, cuyas características reflejan diferentes momentos formativos



Convento de San Francisco en la Plaza de Manuela Murube.

Esta bolsa del territorio se halla cercada por promociones recientes que, ejecutadas desde la década de 1960, han ido disminuyendo la superficie libre de las laderas. Su calificación en el PGOU como sistema de espacios libres garantiza su preservación. El reto ahora es su desarrollo mediante la armonización de propuestas acordes con los valores del lugar.

Área de expansión desarrollista

Bajo esta denominación se engloba a un conjunto de manzanas dispersas fundamentalmente por los flancos septentrional y meridional del Cerro del Castillo. Su urbanización fue tardía, entre las décadas de 1960/80, cuando el núcleo urbano despierta de su aletargamiento y emprende un crecimiento con unas pautas que ya no son las tradicionales. Este tejido constituye uno de los bordes del Conjunto

Lebrija ha experimentado desde la década de 1970 un proceso de crecimiento sin precedentes. Las tensiones surgidas como consecuencia de este dinamismo no han deparado en una destrucción del entramado histórico

Histórico, anexionándose en unas ocasiones a manzanas preexistentes y en otras constituyendo unidades nuevas, de dimensiones y morfologías diversas.

En realidad se trata de un tejido inacabado, donde todavía hoy permanecen solares que acentúan el carácter discontinuo de la zona. La parcelación también varía en relación a las otras áreas, con unidades catastrales de menor superficie. Su uso es residencial, preferentemente unifamiliar, pre-

sentando un alto índice de ocupación. El resultado es un conjunto desordenado, sin unidad formal ni espacios libres, que según las zonas puede llegar a ser calificado de marginal.

UN BALANCE DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE LEBRIJA

Lebrija ha experimentado desde la década de 1970 un proceso



de crecimiento sin precedentes. Las tensiones surgidas como consecuencia de este dinamismo no han deparado en una destrucción del entramado histórico al concentrarse la expansión en los bordes inmediatos al Conjunto. Es evidente que esta circunstancia ha reducido el impacto en el espacio histórico, limitando la intromisión de desarrollos edificatorios y urbanísticos a ciertas áreas puntuales sin aniquilar la composición orgánica del asentamiento. Ello no quita que el casco histórico esté libre de edificios cuyas dimensiones y tipologías difieren de las precedentes, pero la incorporación no ha alterado la urdimbre tradicional de forma sustancial e irreversible.

Este balance positivo no invalida otras lecturas más pesimistas a nivel sectorial. No cabe duda que la ciudad a lo largo de los últimos decenios se ha expandido, mejorado y lanzado al nuevo milenio. Pero el Conjunto histórico no, al menos no en su totalidad. La pérdida progresiva de funcionalidad y de tejido social en numerosas zonas provoca incidencias negativas de alto riesgo con repercusiones múltiples. Las deficiencias de una arquitectura tradicional, en ocasiones con graves problemas de habitabilidad, y la escasa incidencia de políticas de rehabilitación, han animado a los antiguos residentes a abandonar el casco en busca de mejores condiciones de vida en la periferia. Este hecho ha conllevado el vaciado de contenido de algunas partes del Conjunto, la ruina progresiva del parque inmobiliario tradicional y la degradación de espacios urbanos de alto valor patrimonial.

También el espacio público de la ciudad histórica sufre profundos problemas derivados de la inadaptación de la malla existente a unos patrones de desarrollo antes inexistentes e inimaginables hasta hace unas décadas. La saturación



Detalle de la portada del Convento de las Madres Concepcionistas.

de la red viaria está generando dificultades insalvables mediante los mecanismos tradicionales. El tráfico rodado continúa en ascenso imparable, obstaculizando la movilidad interior y el acceso por unas vías de penetración incapaces de absorber un flujo circulatorio en creciente ascenso. La ausencia de instalaciones específicas para el aparcamiento de vehículos, las deficiencias de un transporte público calificable de anecdótico y el aumento progresivo de las distancias de desplazamiento por la expansión urbanística, inciden de manera negativa en residentes y usuarios de servicios, creando tensiones en las relaciones centro-periferia, llenando las calles de coches y, por supuesto, empeorando la calidad ambiental de la ciudad. Este panorama se ha saldado con el paulatino dominio del automóvil en los viales y plazas del Conjunto Histórico, deteriorando de forma grave el valor del espacio público como lugar de encuentro y paseo de los ciudadanos.

Otro aspecto que requiere una atención especial son los bordes

de la ciudad histórica. La presencia de áreas con tejidos desestructurados o la escasa definición de ciertos contornos, dominados por la sucesión de traseras correspondientes a los antiguos corra-

El Conjunto Histórico mantiene todavía un carácter eminentemente residencial con un incremento cuantitativo de aquellas parcelas que acogen algún tipo de actividad económica





La calle Marines, una vía tradicional de Lebrija.

les, obligan a adoptar estrategias encaminadas a recomponer y regenerar los límites, con vistas a hacer más fluida la vertebración entre el recinto histórico y la periferia, pero también la cohesión entre las distintas partes que constituyen el casco. El tratamiento de estas zonas vulnerables deberá ser particularizado al concretarse en ellas problemas de índole urbanística pero también de orden socioeconómico.

Respecto a los usos, el Conjunto Histórico mantiene todavía un carácter eminentemente residencial con un incremento cuantitativo de aquellas parcelas que acogen algún tipo de actividad económica. Atajar la paulatina despoblación (de cerca de 25.000 habitantes sólo unos 4.400 viven en el casco) es sin duda el gran desafío pendiente. Para ello habrá que conciliar acciones de distinta naturaleza. Entre ellas la dotación de equipamientos que faciliten la vida cotidiana de los vecinos allí presentes y atraigan a nuevos moradores. En este sentido, y a pesar de la intensa labor realizada en los últimos decenios, todavía hoy los equipamientos

comunitarios presentan algunos déficit, claramente subsanables, exigiendo un nuevo esfuerzo para alcanzar los niveles propios de una ciudad de tipo medio durante el siglo XXI. No debemos olvidar que los parámetros de bienestar y las necesidades han cambiado, y acorde con ello han de cualificarse y diversificarse los equipamientos.

El sector servicios es la actividad económica más asentada en el casco. Los restantes usos representan porcentajes minoritarios e incluso anecdóticos. Con ello la ciudad histórica se ha empobrecido al perder la complicidad y la agregación de usos que solía singularizarla. Esta especialización ha conllevado, entre otras cosas, la recesión y progresiva desaparición de establecimientos productivos-artesanales tradicionales (bodegas, alfares, lagares, molinos) que, antaño muy frecuentes, se levantan ahora como testigos mudos del pasado agropecuario.

Por último, como Conjunto Histórico Lebrija atesora una rica herencia patrimonial. Garantizar la pervivencia de este legado obliga a mejorar el sistema de protección en busca de ese tan difícil equili-

brio entre la necesaria conservación de los valores (materiales e inmateriales) y la viabilidad de la ciudad. Un balance arroja interesantes conclusiones.

En primer lugar, el paisaje urbano como hecho cultural a salvaguardar ha carecido hasta la fecha de una atención adecuada, con un grado de contaminación visual estimable, achacable a la falta de concienciación de la sociedad, inconsciente del alcance y consecuencias que puede deparar su pérdida para la identidad del recinto. Además de una reglamentación genérica contenida en el PGOU, se echa en falta labores de sensibilización que ayuden a reconducir de forma progresiva la situación.

En segundo lugar, el patrimonio arqueológico presenta un grado de conservación aceptable, con un incremento del conocimiento lento pero constante y con unas normas de regulación básicamente acertadas, pero con necesidad de retoques puntuales que contemplen los avances científicos obtenidos durante estos últimos años. Nuevamente, el reto pendiente reside en hacer comprender a la ciudadanía el valor e interés de su conservación y estudio, mediante operaciones de difusión hasta ahora incipientes.

En tercer y último lugar, la salvaguardia del patrimonio arquitectónico, los espacios públicos de interés y los elementos singulares demandan, entre otras acciones, un tratamiento normativo particularizado mediante catálogos específicos, en la mayoría de los casos hoy inexistentes. Esta inexistencia, o sus carencias, han generado en ciertos sectores sociales sensaciones poco positivas ante el patrimonio, al percibirlo como un problema más a superar más que como un bien o un recurso, cuya presencia enriquece y singulariza a la ciudad. ■

El Avance del Plan Especial del Conjunto Histórico ofrece las posibles líneas de actuación en la ciudad histórica de Lebríja, tras analizar en profundidad y diagnosticar desde distintas perspectivas la situación actual. Estos criterios directores para la ordenación y protección tendrán que ser desarrollados por el futuro Documento de Aprobación Inicial.

Huelga decir, que el paquete de propuestas que aquí se expone es un breve apunte del contenido recogido en el Avance, pero creemos que lo suficientemente significativo como para comprender el espíritu que inspira el Documento. A grandes líneas, las directrices generales se agrupan en los siguientes bloques temáticos:

• Estrategias de ordenación del espacio edificado

Los criterios directores descansan en tres pilares principales: el mantenimiento de la parcela como célula básica del patrimonio de la ciudad, el establecimiento de las condiciones urbanísticas y las condiciones particulares de edificación en base a las áreas homogéneas para hacer pervivir en ellas las características esenciales que las singularizan y, por último, una batería de medidas encaminadas a fomentar la rehabilitación en el espacio edificado, con una atención especial en la delimitación de tres áreas de rehabilitación preferente que, por tratarse de zonas críticas, demandan intervenciones más complejas e integrales para su regeneración.

• Estrategias de ordenación del espacio público

La búsqueda de un equilibrio sostenible en materia de accesibilidad, movilidad, aparcamientos y peatonalización es uno de los ejes fundamentales de la ordenación. Entre otras propuestas, se establece un plan de restricción progresiva de la utilización de viales rodados en espacios de interés patrimonial y comercial, las líneas básicas de un programa de implantación de aparcamientos disuasorios

o actuaciones puntuales de apertura de viales para superar desconexiones actuales. Un especial desarrollo han alcanzado las propuestas para habilitar y mejorar el espacio público, atendiendo tanto al tratamiento formal con el establecimiento de modelos-tipo (para viales patrimoniales, preferentes, básicos y peatonales) como concreción de un orden de prioridad en la renovación y mejora de los viales en busca de una mejor vertebración entre las distintas partes que constituyen la ciudad. Este objetivo de cohesión se materializa también en las propuestas de consolidación y mejora de los bordes de la ciudad histórica, con el planteamiento de tres grandes ámbitos de actuaciones urbanísticas integradas (“Cerro del Castillo”, “San Francisco” y Meneses y Portales”). Todo ello se completa con un programa de específico para la creación, mejora y puesta en valor de los espacios libres, con especial atención al denominado “eje patrimonial”, que integra algunas de calles y plazas más emblemáticas de la ciudad.

• Estrategias de ordenación de los usos

La apuesta por la permanencia y consolidación del uso residencial es clara, considerando que el establecimiento de los usos compatibles y complementarios debería de venir dada en función del Área Homogénea, a nivel global, y del grado de catalogación del inmueble, a nivel particular.

• Estrategias de ordenación de los equipamientos

Se planifica mejorar del nivel dotacional, aumentando la oferta de servicios al ciudadano, en especial en aquellos aspectos donde se aprecian deficiencias (oferta cultural, recreativo-deportiva y administración). La ordenación propuesta responde a tres criterios: selección de arquitecturas tradicionales de gran valor patrimonial y falta de viabilidad desde otras opciones de uso, planificación de la ubicación con carácter estratégico como

sistema para regenerar y recomponer la actividad de sectores degradados y cualificar espacios libres con actividades lúdico-deportivas de pequeña incidencia y nulo impacto.

• Estrategias para la protección del patrimonio de la ciudad

Se articula a través de cuatro catálogos específicos de protección (Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico, Espacios Públicos y Elementos Singulares), donde se recoge de forma clara y precisa la identificación del bien y su grado de protección, los elementos afectados, las obras y usos autorizables y las condiciones particulares a aplicar a nivel individual en función de sus propias características y entidad. Junto a estos catálogos, todavía provisionales, se ofrecen los criterios directores que deberán guiar la redacción de la futura norma urbanística para garantizar la preservación del legado patrimonial. Un esfuerzo adicional se ha efectuado para regular el paisaje urbano. Además del distinguir vía catálogo tres categorías de protección en el espacio público (A, con interés monumental; B, con interés tradicional y C, con interés paisajístico), se adoptan medidas adicionales como la delimitación de zonas de respeto paisajístico que dispondrán de condiciones particulares con vistas a garantizar su conservación, evitando el apantallamiento o la pérdida de dominancia visual de los hitos singulares del municipio.

• Estrategias para la mejora medioambiental de la ciudad

Las propuestas de soterramiento de contenedores de materia orgánica y recogida selectiva de residuos, la identificación de zonas acústicas saturadas y las directrices para elaborar las normas ambientales locales son los tres aspectos abordados para mejorar y aumentar la calidad medioambiental de la ciudad histórica. ■

Residencia para mayores Baldomero Cortines Pacheco

Técnico Municipal



La edificación que comenzó siendo un hospital, se ha utilizado como escuela, consultas médicas y por último como residencia de personas mayores.

Esta residencia fue clausurada en septiembre de 1995, atendida hasta entonces por las Hermanas de la Compañía Hijas de la Caridad "San Vicente de Paúl", durante más de un centenar de años, cuando se anunció su marcha, se recogieron más de diez mil firmas solicitando que la compañía de la Caridad atendiese a la nueva residencia, de lo cual se suscribió un acta de compromiso.

RESEÑA HISTÓRICA

La Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, tuvo principio en el altar de San Juan de Letrán de la ermita de la Vera Cruz, parece que a principios del siglo XVI y XVII, siendo las primeras noticias documentales de 1682 del arzobispado de Sevilla.

Los hermanos mayores y oficiales de las tres hermandades, Caridad, Piedad y Misericordia, acordaron en cabildo general el día 28 de Abril de 1686, acordaron fundirse en una para atender mejor a sus fines principales.

De esta época es la lápida que existe en el pasillo de acceso por C/ Trinidad, en la que está inscrito: " Esta casa durará/ mientras a Dios temieren/ y a los pobres de Jesucristo/ Sirvieren/ y en entrando en ella/ la codicia y la vanidad/ se perderá.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y NUEVA PLANTA

El proyecto fue redactado en Septiembre de 1995 por los Servicios Técnicos Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, actuando como promotor la Asociación Hospital de la Santa Caridad.

El solar donde se apoya la edificación tiene forma pentagonal irregular, con una superficie de 1.578 m².

La edificación ante de las obras estaba formada por yuxtaposición de edificios de distintos niveles muy mal conexonados, no corresponde a un proyecto unitario, sino a edificios añadidos fruto de las donaciones y los usos diversos dados a la edificación.

Aunque existen algunos elementos constructivos datados del siglo XVI, las edificaciones



Alzados 1995

corresponden a construcciones realizadas a finales del siglo XIX, principios del XX, salvo algunos interiores ejecutados en la década de los 60.

Las Normas Subsidiarias Municipales de Lebrija vigentes en el momento catalogan el edificio con protección B, recogiendo como elementos de mayor interés: la fachada, patio y escalera, respetados a lo largo de la ejecución, la fachada con un acusado eclecticismo, el patio de columnas con

arcos de medio punto e interesante cristalería, zócalos del s. XVI en la Capilla, y zanquín de madera de gran interés.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa planteado por el promotor es el siguiente:

Se mantendrá la Capilla y escalera en planta baja, y la planta primera se destinará a depen-



dencias de las Hermanas de la Congregación Compañías Hijas de la Caridad de "San Vicente de Paúl". El resto se destinará a residencia para personas mayores, con habitaciones mayoritariamente individuales, pero se incluirá algunas de matrimonio.

El edificio se encontraba en un estado de conservación muy precario, con fisuras en muros, instalaciones con mal funcionamiento, revestimientos deteriorados, etc.

Es en marzo de 2001 cuando se procede a la demolición de parte del edificio.

El proyecto mantiene la volumetría de la primera crujía a calle Trinidad y Fernán Velázquez, el patio principal con sus cristalerías, galerías y escalera de acceso a la primera planta, así como la antigua sala de Cabildos.

La zona que se respeta, que contiene la capilla, mantiene sus dos plantas a igual cota, mientras que en la zona nueva se ejecutan 3 plantas, de aquí que se proponga una yuxtaposición entre obra nueva y obra rehabilitada, con elementos tan diferenciadores como el número de plantas, los huecos,... pero a su vez igualitarios, como la altura,...

Las circulaciones se plantean mediante dos ejes ortogonales principales y unos núcleos verticales de comunicación.

El acceso a la residencia se realiza a través de la C/ Luis Collado, disponiendo además de dos salidas de emergencias.

El acceso histórico por C/ Trinidad se mantiene para la capi-

lla, y dependencias del Hospital de la Santa Caridad.

En cuanto a la iluminación se realizan tres patios.

En la planta baja se incorpora la zona servicios generales: comedor, cocinas, sala de estar, enfermería, aseos generales,... la zona de Administración: con la dirección y archivos generales y la zona de atención especializada, con dos dormitorios individuales. Además tenemos el área destinada a la Asociación, que alberga la Capilla, sacristía y zona de administración.

En planta primera se disponen la zona residencial y la zona privada de las hermanas de la Caridad.

En planta segunda se dispone servicios generales y zona residencial.

En cuanto a datos de la ejecución destacar:

La cimentación de la zona de nueva planta se resuelve con pilotaje barrenado de diámetros 350, 450 y 550 mm, con una profundidad aproximada de 25 metros.

Para la estructura se opta por un entramado bidireccional de vigas y pilares de hormigón armado y forjado de tipo reticular con canto de 35 cm, nervios de 15 cm y bloques no recuperables en el edificio de nueva planta.

Para los forjados del edificio a rehabilitar se ejecutaron forjados unidireccionales empotrados en los muros existentes, como se puede observar en los detalles de los planos. ■



Planta alta reformado



Planta baja reformado



Paisajes culturales de Lebrija

Cruz Agustina Quirós Esteban

Coordinadora del Plan Especial del Conjunto Histórico y arqueóloga municipal

"Hay un lugar en Hesperia por donde el Betis, ceñido de cañaverales, inunda y envuelve los campos de su margen izquierda. La antigüedad, por la laguna que acostumbra a formar el río, dio el nombre de esteros a lo que nuestro siglo llama La Albina [...] No lejos de aquí se ve habitada Lebrija con su envejecida muralla, cuya ciudad levantó Baco en la orilla del Océano..." (Antonio de Nebrija, De patriae antiquitate).

Este evocador fragmento, escrito hacia el año 1487, ilustra las profundas transformaciones medioambientales que ha soportado el solar de Lebrija. Desde su ubicación inicial hasta la ciudad actual hay un largo camino recorrido, durante el cual han concurrido múltiples factores, entre ellos territoriales y geográficos, que han propiciado el mantenimiento y consolidación del asentamiento.

No cabe duda que la elección de Lebrija como lugar de asentamiento debió estar estrechamente vinculada a su carácter ribereño. La región del Bajo Guadalquivir conforma una bahía o golfo marítimo, de amplia apertura oceánica y ambiente intermareal. Sus costas

eran recortadas, con acantilados recesivos en las zonas más expuestas y entrantes más suaves que formalizarían pequeñas playas. Uno de estos esteros o promontorios fue el Cerro del Castillo, espolón con una cara escarpada hacia el mar y una prolongada y suave pendiente en sus faldas, idónea para el establecimiento de las primeras comunidades humanas.

Un medio de estas características ofrecía un ecosistema rico en recursos naturales, propicio para poblados estables al aire libre o con clara tendencia al sedentarismo. La abundancia de caza, pesca, marisqueo y recolección de moluscos fue a buen seguro un incentivo de primer orden para la presencia de comunidades epipaleolíticas y, con

posterioridad, el afincamiento de sociedades neolíticas en las laderas del castillo, como demuestran las evidencias arqueológicas.

La extensión máxima del golfo marítimo, según las perforaciones geológicas practicadas, se formalizó a partir del máximo transgresivo flandriense (hacia el 6000 B. P.) con la subida del nivel del mar. Alrededor del 2000 a. C. la situación de las líneas de costa no había cambiado de forma sustancial, pero la formalización de un delta en la zona de la desembocadura del río Guadalquivir (a la altura de la actual Coria) desencadenaría un proceso de colmatación que conllevaría el avance paulatino de ésta hacia su centro. De manera paralela, las profundidades en el centro de la ense-



nada, que al principio eran altas, comienzan a reducirse a causa de la sedimentación.

Durante el período del Bronce Final y del Hierro Antiguo Tartesio, el golfo marítimo o “*Sinus Tartessus*” de las fuentes continúa su lento proceso de colmatación, aunque manteniendo la navegabilidad desde el “*Sinus Atlanticus*” o actual Golfo de Cádiz. A él desembocarían los meandros cambiantes del río *Tartessos*, después de atravesar la formación deltaica que avanzaba ya por delante del Estrecho de Coria. Esta situación se agravaría durante la etapa turdetana y romana. La línea de costa se fue trasladando cientos de metros hacia el interior, convirtiendo zonas de la antigua bahía en áreas secas e inundables, con caracteres palustres.

Este proceso, ya irreversible, no supuso para el caso de Lebrija una privación del carácter costero, al menos por el momento. Prueba de ello son las informaciones transmitidas por las fuentes grecolatinas y contrastadas por la documentación arqueológica. Según ellas, el asen-

tamiento urbano era durante época turdetana un *oppidum* o enclave amurallado, que alcanzará el máximo desarrollo urbanístico durante la etapa romana. La navegabilidad era todavía posible, tal y como nos indica Estrabón.

Según sus textos, llegando por el mar se accedía al río “*Betis*” por un estero situado junto a las ciudades de “*Asta*” y “*Nabrissa*” pudiendo penetrar barcos de alta mar hasta los alrededores de “*Ilipa*” (Alcalá del Río). En consecuencia, por su emplazamiento ciudades como Lebrija y Mesas de Asta resultaban idóneas por la condición marítima de sus puertos, sin detentar los riesgos de otros enclaves localizados hacia el interior cuya navegación dependía de la subida de las mareas.

La acumulación de sedimentos se aceleró durante el Bajo Imperio y, en especial, desde la época Tardorromana en adelante. Es a partir de entonces cuando podemos hablar con propiedad del famoso “*Lacus Ligustinus*”. Su formación fue producto pues de la reducción progresiva de las orillas del primitivo golfo, el

avance imparable de la desembocadura del río y la ausencia de una vía ágil de escorrentías, que terminaría por generar una albufera delimitada por el cordón dunar de Sanlúcar de Barrameda, con recursos y posibilidades radicalmente distintos.

Estos cambios medioambientales incidieron de forma negativa en el asentamiento de Lebrija. Con la pérdida del carácter costero y su posición cada vez más tierra adentro, la ciudad sufrirá una regresión importante. Ni el mantenimiento de unas ciertas condiciones marítimas hasta al menos el siglo XIII, gracias a la presencia de caños o antiguos canales de marea, ni la conservación de la influencia mareal hasta la modernidad, pudieron parar una fase de redefinición y ajustes ante el peso y la entidad de las transformaciones del entorno.

La conclusión de este proceso es de sobra conocida: la formación de la Marisma. Con ello se cierra un ciclo de paisajes culturales cuyo último episodio ha sido la desecación y puesta en explotación de la Marisma en la década de 1970. ■

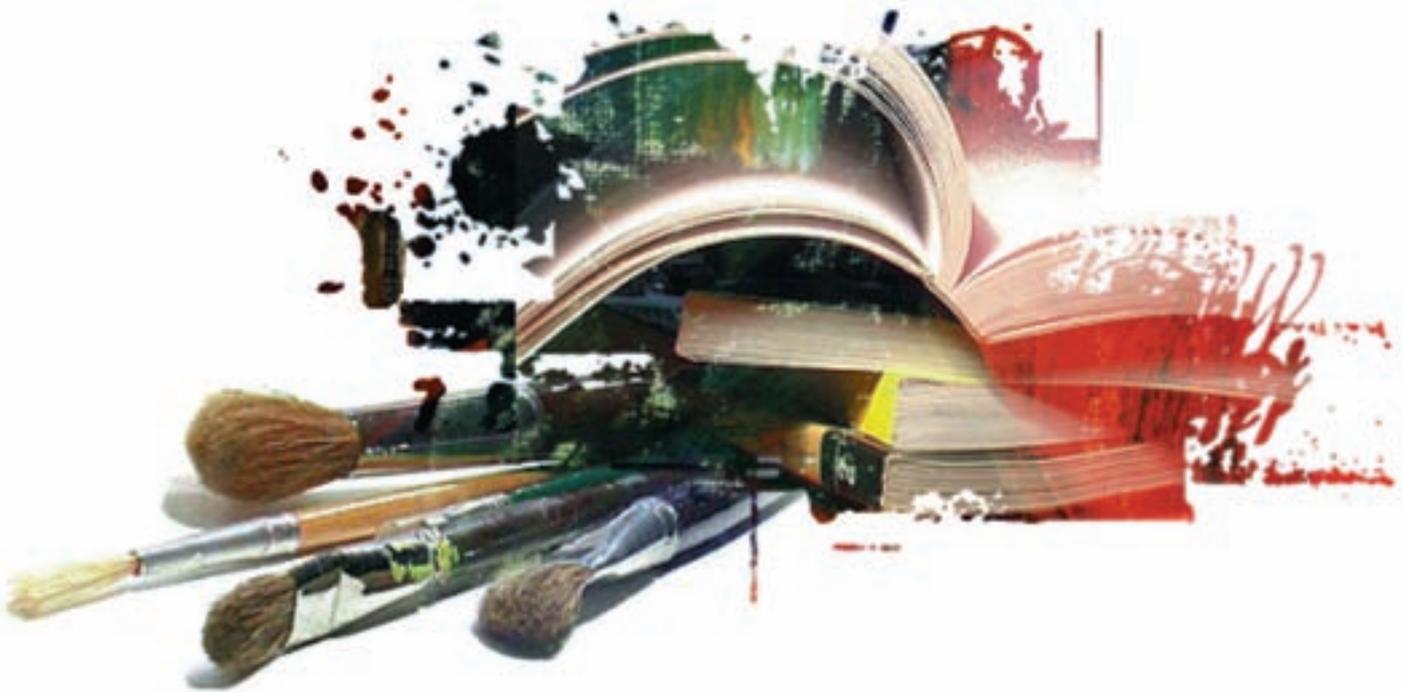
La Fundación Aparejadores nace en el año 1988, con el deseo por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla de crear una fundación dedicada a la promoción y difusión cultural.

Sus fines por tanto son la promoción y difusión de la Cultura, el Arte, la Ciencia y la Técnica, en todas sus manifestaciones especialmente plásticas, gráficas y aplicadas, así como el fomento de la creatividad e inventiva humana. Fines que, desde su origen, ha venido desarrollando en beneficio de la sociedad y del colectivo que la sustenta, enriqueciéndolo con actividades culturales de todo tipo:

- exposiciones
- talleres
- concursos
- certámenes
- jornadas
- conferencias
- cursos
- actividades musicales
- publicación de libros, etc.



Fundación
Aparejadores



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla

Tribuna de opinión

Jacobo Cortines
Escritor

► Pasear por Sevilla

A excepción de los infernales veranos y algunos días de lluvias casi más tropicales que sureñas, pasear por Sevilla solía ser una actividad placentera. El laberinto de su casco antiguo, lleno de sorpresas a la vuelta de cualquier esquina, invitaba al paseante a adentrarse en él hasta perderse. Pero también reclamaba los pasos esa otra Sevilla que en las primeras décadas del siglo pasado aspiraba a presentarse como una ciudad abierta a la modernidad. Parte de ese nuevo trazado, los Jardines de Murillo, la calle San Fernando, la Puerta Jerez y la Avenida, ha sido itinerario cotidiano en mi trabajo y algunos versos había dedicado a las bellezas que en él iba encontrando. Hoy resulta más difícil contemplar el monumento con el león de piedra y el barco de bronce incrustado en las columnas, atento como hay que estar a que uno de los múltiples ciclistas que invaden los jardines no te lleve por delante. Al final aparecía la extensa fachada de la antigua Fábrica de Tabaco, pero ¿cómo fijarse ahora en su simetría coronada por la Fama con sus alas desplegadas, cuando un enorme monstruo, un gigantesco gusano verde, se te viene encima, aunque lo anuncie una campana que parece la de la cofradía de La Mortaja? Ése en una dirección, y en otra otro monstruo, teñido éste de salmón, de azul o de amarillo, con unos mensajes que dan no sé qué leerlos: "La calidad andaluza está de lujo. Levántate todos los días con ganas de comerte el mundo. Y sonríe y canta y baila... que esta vida está de lujo". Sí, que se lo pregunten a los niños de África o a los más cercanos del Vacie. Y el monstruo de salmón y azul con "Los gozos de Diciembre" y con "Egipto en Sevilla". Y uno en Sevilla no con los gozos, sino con la tortura, con la tortícolis de mirar a izquierda y a derecha, delante y atrás, para que no te conviertan en una momia en tu tierra al cruzar sorteando la plaga de ciclistas, motoristas, cochecitos de lipasán, furgonetas de la policía, y un largo etcétera. Ninguna perspectiva de la hermosa fuente de la Puerta Jerez. Postes y cables, las fúnebres catenarias. Adiós Calle



San Fernando tan pintoresca en tiempos de las cigarreras y tan principal en tiempos de las manifestaciones estudiantiles. Y ya en la Puerta de Jerez, qué confusión de verticales con los troncos de palmeras, los naranjos chatos, las farolas cada una de su padre y de su madre, qué confusión de ángulos rectos con las filas de bancos de parque periurbano, qué desastre de geometría en lo que era pura circunferencia, circularidad de la que irradiaba, entre otras grandes calles, La Avenida con su espesa y grata sombra, su noble arquitectura y su fondo de platerescas filigranas. También adiós a esa sabia perspectiva. De nuevo el bosque de negras catenarias y tristes pavimentos, surcados de raíles por donde caminan los lentos monstruos que sacan de escala a la mismísima Catedral. Con lo fácil y poco costoso que hubiera sido poner unos humildes microbuses eléctricos, un carril bici, y el resto, toda la Avenida con sus árboles, para los peatones: los reyes de la ciudad. Pero no. Algunos han pensado que somos ricos y han decidido hacer ostentación, a costa de afear una de las caras más hermosas de la ciudad. Tampoco es ya mucho consuelo perderse por el laberinto de la vieja Sevilla. Si antes las sorpresas eran, como dije en otros versos, ojivas y arabescos, conventos y palacios, un ciprés entrevisto en un compás o mármoles milenarios, ahora son el corralito de colorines en "la piel sensible" de una histórica plaza, la estatua de una

niña enana entre librotos en otra, o lo que resulta mucho más grave: la erección de unas gigantescas setas en el solar de un céntrico mercado. ¿Es eso “la construcción de un sueño”o la encarnación de una atroz pesadilla? Como la malograda Alameda. Tantos hercúleos esfuerzos por parte de aquellos hombres del Renacimiento para desecar la laguna y embellecer el lugar, y que ahora venga no sé quien y la pavimente con unos desniveles que la convertirán de nuevo en sucios charcos. Y como

colofón, lo que alguien ha dejado escrito con letras rojas en las superficies de los poyetitos que la circundan:”Dios es un yonki y el Papa pasa coca”. La sucesión de poyetes a lo largo de todo el perímetro repite infinitamente la blasfemia. En esto es lo que se ha convertido pasear por Sevilla en los últimos tiempos. Ya no invita la ciudad, tan cantada por tantos, a efusiones líricas, sino a desahogos airados. Pasear por Sevilla no es cantar, sino en último término reír por no llorar. ■

Experiencias

Juan F. Lacomba

Taller y exposición *Método y Creación*

13-29_SEP_07



A partir de las experiencias acumuladas de talleres anteriores hemos considerado este año la necesidad de articular un taller específico sobre el método / métodos creativos. Un tema que ciertamente intenta dar respuesta a toda una serie de demandas a lo largo de todos estos años por parte del alumnado.

En este taller, que hemos denominado ampliamente *Método y Creación*, no

sólo hemos intentado acercarnos a la necesidad de construir criterios sobre determinados argumentos en la modernidad, sino también en lo que respecta a la formación artística, de la necesidad de articular sólidas visiones personales a la hora de enfrentarse al hecho de la creación misma, de una manera particular e individualizada. En definitiva, el contenido trata de dar respuesta a la necesidad de configurar un método eficaz para enfrentarse a los hechos creativos, o lo que equivale a llegar a poseer la capacidad de transcribir, o *adecuar* – *convertir* en lenguaje tanto emociones como mensajes. Lo que es decir, hacer eficazmente visible cualquier intuición o certidumbre en relación con la comunicación artística. De hecho, más que de una *habilidad* artística, o actitudes de disposición y orientación con respecto al arte, hoy en día habría que hablar en relación con la creación, de *capacidad*, o tal vez de la *disponibilidad* de un método.

Por todo ello más que nunca, este ha sido un taller de análisis, de constatación de ideas y revelaciones de proyecciones, pero, también, de centrarse en el sentido de las propuestas, de los *tempos de creación* de los momentos de los procesos: de los estadios hasta organizar todo un sistema de lenguaje. De lo que, en definitiva, vienen a constituir, tanto el ingenio creativo,

como el valor último de las propuestas artísticas, siempre proyectadas en la sociedad.

Como viene siendo es habitual, los integrantes del taller han trabajado en sesiones de análisis y comentarios de manera intensiva, luego proyectados en su propia obra. Lo cual ha supuesto una buena producción de trabajos, que en todo caso evidencian el análisis o el desarrollo de un

proceso de trabajo personal. Lo que supone un conjunto de diversas propuestas que siempre confirman un amplio espectro de distintas personalidades creativas, así como la disposición y la organización de variados métodos y, consecuentemente, diferentes capacidades de conceptualización tanto en los procesos como de los resultados. ■

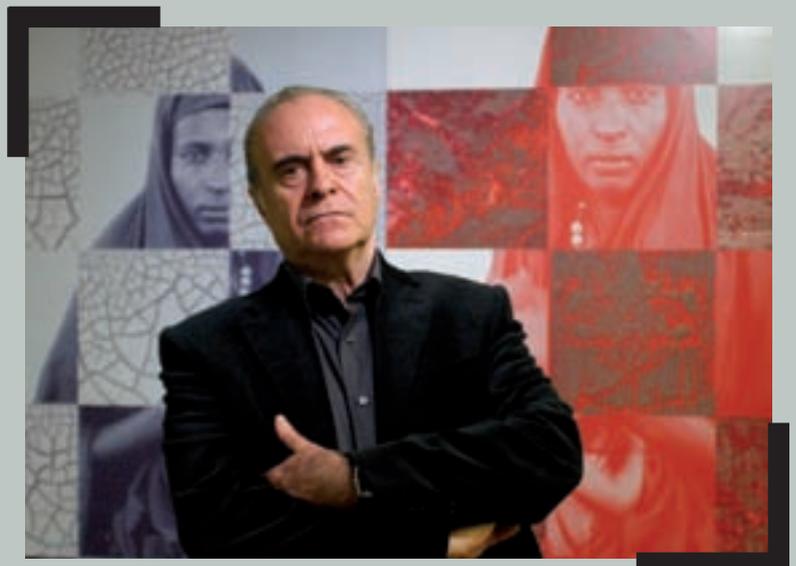
Visto por

Francisco Carpio para *Visiones nómadas/Las olvidadas* de Fernando Verdugo
15_NOV/08_DIC_07

La distancia -física y/o espiritual- ha sido siempre un fértil abono con el que sembrar, alimentar y regar los sedientos pastos de la memoria. Del mismo modo que otros artistas, que han vivido lejos de las raíces iniciales de su historia personal, Fernando Verdugo también ha cultivado ese paisaje brumoso y engañoso de un pasado que, sin embargo, sigue estando fuertemente presente.

En gran medida, su pintura bien puede ser calificada de auténtica arqueología de la memoria; dos términos que se ciñen como anillo (matérico) al dedo (temporal) de casi todas su obras.

Esta física querencia por un recuerdo orografiado hace que los cuadros de Fernando Verdugo se conviertan así en fragmentos tangibles, palpables y mensurables de la memoria materializada. Fragmentos que inician, pues, su particular alfabeto con la letra *M*, eme de materia, sabia y hedonísticamente tratada por el pintor, como se trataría al cuerpo encendido del deseo. O, tal vez, con la eme de músculo: el áspero músculo de las texturas. O, también, con la *M* de maestría, habida cuenta de la hábil y casi artesanal manera con la que consigue dar cuerpo y espíritu a sus



superficies. Materia rica, densa, bien trabada y arquitejada, vigorosa, nacida sobre la piel del cuadro, como una costra sensual y placentera. Relieves, valles y simas que dibujan la orografía de un paisaje bien pintado.

Creo firmemente que, en ocasiones como ésta, la pintura acaba convirtiéndose en un ejercicio de voluntad, no sólo visual, sino ante todo, decididamente táctil y sensorial. Posamos sobre su territorio –queda dicho- las yemas de los ojos, como si fueran más bien las yemas de nuestros dedos, recorriendo un viaje-braille, irregular y accidentado.

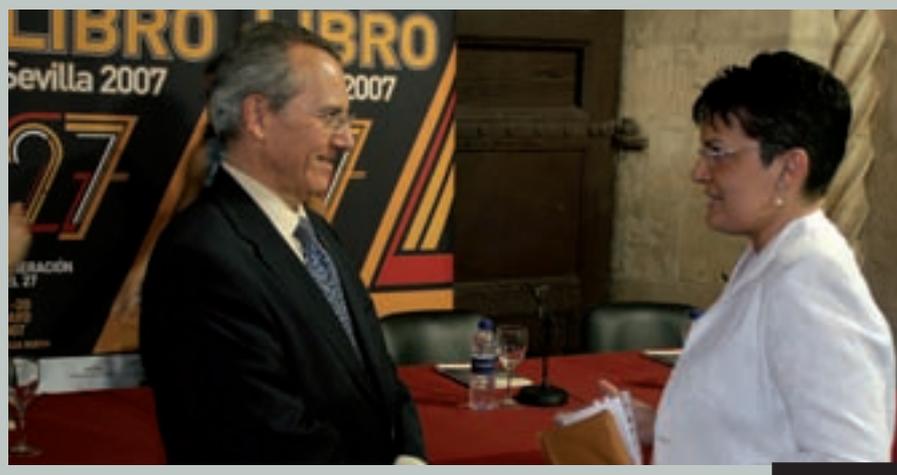
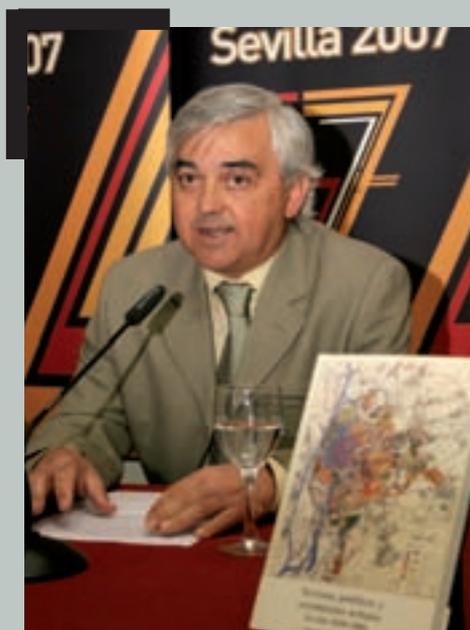
El cuadro se transforma así en objeto y en sujeto de la mirada, y también de su sentido hermano: el tacto; y también en una suerte de muro, pero, eso sí, de muro franqueable, ya que nos permite bucear desde la superficie hasta acabar en sus fondos abisales de color y de luz. ■

Feria del Libro de Sevilla 2007

Después del exilio que supuso para la Feria del Libro de Sevilla su traslado en el año 2006 al entorno de la Catedral, por las obras de adecuación de Plaza Nueva y las nuevas infraestructuras del transporte que supusieron para todos los participantes en ella un cúmulo de incomodidades derivadas de las obras, la Feria del Libro de Sevilla volvió a su antiguo emplazamiento remozado, en el que La FUNDACIÓN contó con un sitio excelente frente al andén del Ayuntamiento.

Durante la misma, desde el día 11 al 20 de mayo, numerosas personas participaron en las múltiples actividades desarrolladas por las distintas Editoriales y Librerías. La Fundación participó mediante la presentación de tres novedades: El día 14 de mayo, era presentado el primer número de una nueva colección, denominada ALICER, dedicada a rescatar textos en prosa con temática sevillana. Este primer número sería la edición de la novela MARTIN EL DE LA PAULA, de Eugenio Noel, con un interesante estudio introductorio de la Profesora Francisca Escudero, edición que contó con el Patrocinio del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

El día 15, era presentado el libro de la colección Atanor, MEMORIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA DE LA HOSPITALIDAD PROVINCIAL DE SEVILLA (1859-2863), con la reproducción facsimilar del texto cedido por el Servicio de Archivos y Publicaciones de la Excma. Diputación de Sevilla y un profundo estudio preliminar de la historiadora e



investigadora María del Carmen Jiménez Muñoz. Hemos de citar que el mismo es una coedición de la Fundación aparejadores con las Fundaciones, *Farmacéutica Avenzoar, Andaluza de Ingenieros Agrónomos, Fidas* y la especial colaboración de la *Excma. Diputación Provincial*.

El día 16 se presentaba el libro, también perteneciente a la Colección Atanor *TERRENOS PÚBLICOS Y CRECIMIENTO URBANO. SEVILLA 1850-2006*, de D. Antonio Martín García

, geógrafo e investigador que estudia el proceso rural-urbano de Sevilla, ya iniciado en otra publicación de la Fundación de 1996: *Sevilla (1872-1994), Ciudad y Territorio. De lo local a lo metropolitano*.

Después de diez intensos días de actividad, las ventas supusieron un destacado incremento sobre años anteriores, con lo que esperamos que se consolide la situación editorial de la Fundación en la versión próxima. ■

El artista y su obra

Curro González

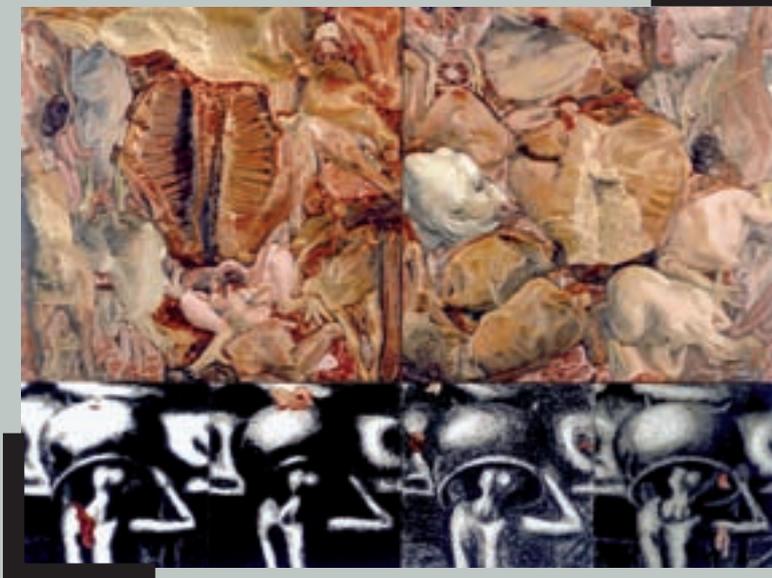
Procesos: Inventario Provisional

10_MAY/09_JUN_07

En estas obras trato de hacer visible la percepción que uno tiene de la propia vida, dejando constancia de las experiencias por las que pasamos, el caudal de imágenes que continuamente nos llega y cómo esas imágenes, esas experiencias, se mezclan, superponen o confunden unas con otras. La pintura permite hacerlo porque al dejar rastros de su factura, tiene capacidad para mostrar esos solapamientos, esas fusiones y costuras; así, al mirar el cuadro, se puede reflexionar sobre cómo vemos, sobre cómo amueblamos nuestra memoria y por qué procedemos así. Algo que puede interesar al espectador siempre que advierta que estos cuadros no sólo requieren a la mirada sino que ofrecen una reflexión en la que participar.

Vemos con demasiada rapidez. Por eso es fácil quedarse en la anécdota y sacar muy poco en limpio de cuanto vemos. Es necesario ralentizar la observación del cuadro. Si lo hacemos, veremos cómo la pintura incorpora el tiempo, enriquece su contenido y ofrece distintos niveles de lectura. Esta irrupción del tiempo en el cuadro es algo que ya se puede apreciar en el modo en el que Courbet concibe su peculiar "realismo", al componer sus escenas por adición de fragmentos.

Inicialmente proyecté la serie en función de dos obras tituladas *El pez grande se come al pequeño I y II*. Me centré en éstas en el problema de la relación fondo-figura, algo que remite necesariamente a los trabajos de Escher. Mi



pretensión era articular el efecto de alternancia fondo-figura de manera que la relación se estableciera fuera de los patrones de regularidad utilizados por Escher que resultan válidos para un número limitado de figuras. Para poder establecer un puzzle capaz de contener un número alto de figuras diferentes la cosa se complicaba, había que trabajar con una herramienta de dibujo que permitiese hacer variaciones de manera rápida ya que, frecuentemente, al añadir nuevas figuras había que modificar todos los elementos que se encontraban en el dibujo. La idea era hacer un cuadro que careciera de dirección, que se pudiera contemplar en cualquier posición, y que pudiera ser ampliado sin limitaciones. Para ello utilicé un sistema modular que permitía organizar una cuadrícula a la que siempre se le podían añadir nuevos elementos. Tras componer estas primeras obras me puse a trabajar sobre otros dos grabados, *La cocina del pobre* y *La cocina del rico*. Me pareció interesante fusionarlos en un solo cuadro ya que así hacía patente la oposición implícita en ambos grabados. A diferencia de los cuadros anteriores, en esta obra la elección temática era la carne, carne muerta de animales. Elección en la que sin duda tuvo que ver mi interés por *El buey desollado* de Rembrandt y la interpretación que hace de éste Francis Bacon. Compraba carne, la estudiaba y fotografiaba y después la aprovechaba para hacer algo con ella en la cocina. Había un tema cromático que daba una gran unidad a la superficie, lo que introducía algunas diferencias con el trabajo anterior, porque la acumulación de formas en primer plano establecía una nueva ambivalencia en la relación fondo-figura.

Ese es para mí uno de los mayores atractivos de la pintura: su capacidad para contener muchas posibilidades de lenguaje y ofrecerlas a la vez. De este modo, una obra puede encerrar formas distintas de ver las cosas y ofrecer simultáneamente ópticas diversas. ■

Especial

ARQUEOLOGÍA Y CIUDAD

12-15_NOV_07

Coordinadas por José María Cabeza y Vicente Aycart, contaron con ponentes de ámbitos muy diversos (Consejería, Gerencia, Universidad, AA.VV, colegios profesionales) que aseguraron un debate interesante y plural



que destacar claramente dos: la necesidad de divulgar y hacer accesible al ciudadano la información sobre el objeto arqueológico, y la necesidad de una mayor profesionalización de los trabajadores. “Hay falta de tiempo y medios para sacar partido a nivel cultural y económico a las excavaciones” apuntó.

Para Fundación Aparejadores se trata de la IX edición de jornadas sobre patrimonio. Este año el planteamiento de cada sesión fue novedoso ya que consistió en una primera exposición por el ponente principal, donde se incidía en los aspectos más técnicos de cada actuación desde el punto de vista de los restos encontrados, para centrarse luego en la problemática urbanística: conflictos entre administraciones, intereses encontrados, plazos y complejidades burocráticas, respuesta ciudadana, actuación de otros agentes (promotores, técnicos, políticos y gestores).

Durante las jornadas también se incluyeron algunas referencias a actuaciones anteriores, como la redacción y desarrollo de los Planes Especiales del Casco Histórico, rehabilitaciones de inmuebles singulares (Monasterios de San Clemente, San Jerónimo, Santa Clara, Alcázar, Murallas, Casa de la Moneda...), como ejemplos de las posibilidades (o imposibilidades) que se ofrecen para compaginar la puesta en valor del patrimonio arqueológico y las nuevas construcciones. ■



Las jornadas, este año, tuvieron su fundamento en el aumento de las intervenciones arqueológicas tanto por la mejor aplicación de mecanismos de protección del patrimonio, como por la fuerte presión urbanística.

Teniendo como punto de partida las últimas **grandes intervenciones arqueológicas en Sevilla capital (Metro, Metrocentro, Encarnación, El Salvador)**, las Jornadas pretendieron que los protagonistas directos de ellas explicasen los puntos de conflicto entre la **actividad urbanística y la protección del patrimonio**. “Se trató de unas jornadas abiertas al diálogo y al debate” señaló José María Cabeza, director del Patronato del Alcázar. Cabeza apuntó que, de entre las muchas conclusiones extraídas a lo largo de los cuatro días, había



Conferencia de Arte Contemporáneo. Análisis y Reflexión

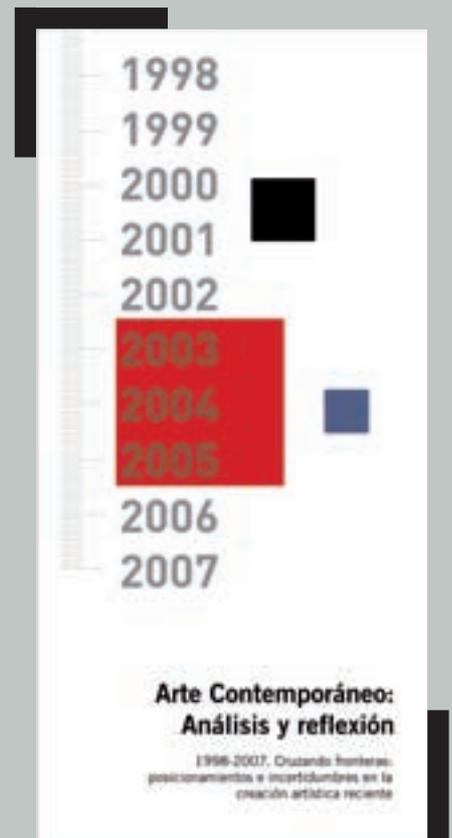
1998-2007. CRUZANDO FRONTERAS: POSICIONAMIENTOS E
INCERTIDUMBRES EN LA CREACIÓN
ARTÍSTICA RECIENTE
23-25_OCT_07

Obras infinitamente abiertas que conviven con las obras sacralizadas en los museos, incluidos los de arte reciente, y ante las cuales una gran cantidad de personas se sienten incapaces siquiera de manifestarse. Obras deslocalizadas, en ninguna parte, pero junto a instituciones y colecciones en las que a veces hasta el propio edificio contenedor, como los Guggenheim, es un objeto fetiche y es capaz de aglutinar fenómenos de peregrinación. Imágenes digitales de todos y para todos, y paralelamente un mundo de creadores, de artistas (colectivos o individuales) que trabajan con el universo digital, pero también con performances, instalaciones, acciones o –incluso– con la belleza plástica y emocionada de la materia más concreta: la pintura, el grabado, lo escultórico... Y, al fin, programas de tratamiento de imágenes y dispositivos fotográficos digitales que un niño puede manejar con soltura, y sin embargo adolescentes y adultos desentendidos del arte, escolar y socialmente castrados en su

creatividad, convencidos de que hacer un dibujo es sólo para algunos privilegiados que poseen un don.

Todo ha cambiado mucho en los últimos años. Por supuesto han cambiado nuestra propia visualidad o los modos en que se construye y se consume/ comprende lo visual. También los modos y las manifestaciones del Arte. Precisamente por ello, cuando se cumplen diez años de las primeras *Jornadas de Arte Contemporáneo, Análisis y Reflexión* organizadas conjuntamente por el Colegio de Doctores y Licenciados en Bellas Artes y la Fundación Aparejadores, puede ser un buen momento para reflexionar sobre qué es lo que ha cambiado, qué ha pasado desde 1998 en el Mundo del Arte Contemporáneo y la Creación Visual, y en particular con aquel que nos es más cercano. Nada mejor para ello que situarnos primero en esta visualidad transformada, y reflexionar después desde el diálogo. ■

José Pedro Aznárez López



Breves

Exposición colectiva Blanco
11_ABR/05_MAY_07

Una espléndida obra en porcelana, con muchos blancos dentro del blanco realizada por Yuhki Tanaka fue impulso suficiente para que Carmen López, Mia Llauder, Miguel Vázquez Emilia Guimerans y Joan Serra creasen una obra cuyo color fuese igualmente el blanco pero llevado a su medio de expresión. ■



Breves

Exposición colectiva Plural AN´07 14-30_JUN _07

Fundación Aparejadores ha seleccionado a un grupo de jóvenes artistas noveles con un proyecto realmente interesante. Se trata de Álvaro Fernández, Ana Olías, Antonio Baz, Antonio Delgado, Cristina Bendala, Fernando García, Ismael Khaldoun Suleiman, Marcos Fernández, María Ramos y Raúl Ruiz. Estos creadores son jóvenes licenciados en Bellas Artes y tienen recorrido breve pero sólido, lo que hará de esta exposición una colectiva visión del arte desde 10 puntos de vista, con el común denominador de una finalidad definida en la coincidente mirada sobre las funciones del arte de hoy. ■



Fiesta Infantil 27_OCT_07

Como cada año lo más pequeños fueron los protagonistas de este día y disfrutaron de una jornada de diversión con talleres, concursos y juegos en el Monasterio de la Cartuja, donde, además de pasarlo genial, dieron buena muestra de sus dotes de artistas. ■

Curso Los Palacios 24_OCT/19_DIC_07

La Fundación Cultural del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Sevilla organizó una nueva edición del curso Los Palacios sevillanos

El curso fue impartido por Lourdes Ferrand, quien a través de visitas, dio a conocer la casa palaciega sevillana desde el punto de vista artístico, y analizó la vida cotidiana de la nobleza sevillana en el aspecto social y económico. ■



Concierto de primavera 1_JUN _07

Gracias a la colaboración del Hogar Canario de Sevilla, fue interpretado por el grupo canario Troveros de Asieta, que suma los patrones rítmicos de la música cubana con elementos de otras músicas para conseguir un equilibrio tonal perfecto. El grupo, que desde su formación en el año 1991 ha grabado varios trabajos y ha hecho numerosas giras, muchas de ellas internacionales, está integrado por: Francis Concepción (voz y guitarra), Pedro Brito (quinto y coros), Fran Martín (voz y percusión menor), Manuel A. Lorenzo (trompeta, fiscorno y coros), José Humberto Martín (trompeta), Carlos Perdomo (bajo y baby bass), Julio González (percusión) y Kilo León (percusión). ■



Conferencia Visiones de Sevilla
 “Esperando a Godoy”
 15-17_OCT/07

La X edición de este ciclo de conferencias estuvo coordinado por el escritor e historiador Antonio Zoido Naranjo y comprendió el estado de Sevilla en los meses anteriores a la Guerra de la Independencia a través de dos conferencias. La primera de ellas, fue impartida por Antonio Cascales, escritor y profesor de la Facultad de Ciencias de la Información; la segunda, por Rocío Plaza, Profesora del Centro Superior de Arte Dramático. ■



Presentación Libro del Año
 27_NOV_07

El salón de actos del Colegio de Aparejadores acogió la presentación del último tomo de la colección Azulejo. El libro en cuestión fue La Tierra de María Santísima de Benito Más y Prat, original publicado en 1925. A la presentación acudió José Antonio Solís, quien manifestó “que los 34 años de existencia de la colección son un emblema para la profesión”. Jacobo Cortines, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, quien actuó como presentador. No faltó tampoco Joaquín Ruiz, que como coordinador de la colección fue elogiado por su dedicación, cariño y buena elección a la hora de seleccionar los títulos. ■

Cocierto de navidad
 15_DIC_07



Este año el tradicional Concierto de Navidad corrió a cargo del grupo **Sono Reale** formado por: José Manuel González (oboe), Javier Aragón (fagot), Vicente Fuertes (contrabajo) y Jesús Sancho (violín) quienes interpretarán obras de Johann Adolf Hasse, Johann Sebastián Bach y Michael Praetorius, además de una selección de villancicos. El concierto se realizará el 15 de diciembre, en el Salón de actos del COAAT, a las 20:00 horas ■

Carteles Caja Madrid
 14_DIC_07



En esta ocasión, la inauguración de la exposición del **PREMIO NACIONAL DE CARTELES Caja Madrid 2007** tuvo el lema “Planeta sano” y contó con 30 trabajos de diseñadores cuyo objetivo es provocar una reflexión del impacto sobre el medio ambiente y de un consumo responsable. ■



Concepto y origen El Jardín islámico (I)



Sonsoles Nieto

Doctora en Historia del Arte

He respetado escrupulosamente en este artículo el enunciado del título porque, a modo de introducción, me limito a determinar el concepto y los orígenes del jardín del Islam. Hago esta observación por si sorprende leer en términos de pasado características o principios aún vigentes, al tratarse de una cultura viva y en expansión.



Perspectiva en los jardines del Fin , en Kashan

SIGNIFICADO DEL JARDÍN ÁRABE

El verdadero impulso, en todos los aspectos de la vida, de los seguidores del Islam, se lo dio su religión condensada en el Corán. El propio vocablo Islam significa “sumisión a Alá”; la palabra designa el sometimiento y respeto extremos a Dios y a su profeta Mahoma. Ese sentido eminentemente religioso regiría su modo de vida y, desde luego, también la situación, trazado y carácter de sus ciudades y construcciones.

La expresión más fiel a ese espíritu fue, sin duda, el Jardín, el anuncio paradisiaco. Continuas alusiones existen en las suras coránicas al Paraíso, y en ellas es constante la identificación de éste con el Jardín: “Anuncia a los que creen y practican las buenas obras que tendrán por morada jardines regados por corrientes de agua. Cada vez que tomen algún alimento de los frutos de estos jardines exclamarán: he aquí los frutos con que nos alimentábamos en otro tiempo. Allí hallarán mujeres exentas de toda mancha y allí permanecerán eternamente”, dice el Corán¹.

¿Cómo no concebir como paraíso el espacio que reúne los factores indispensables para la vida? ¿Cómo no considerar lugar privilegiado por excelencia aquél que reproduce íntegramente el oasis deseado e imprescindible para sobrevivir en tierras áridas? ¿Cómo no sacralizar el jardín?

La descripción del Paraíso es, en principio, la de los oasis que habitaban en medio del desierto, en donde se produce el milagro del agua y, con él, la vegetación; más tarde, ese Edén iría completándose con otros elementos que proporcionaban seguridad e intimidad, disfrute para los sentidos y parajes singulares desde donde poder contemplar y alabar la



Ilustración de una versión árabe de la obra de Dioscórides

Continuas alusiones existen en las suras coránicas al Paraíso, y en ellas es constante la identificación de éste con el Jardín

obra del Creador. “Los Persas no pasean por los jardines como nosotros hacemos; les basta con admirarlos. Cuando llegan por primera vez, se sientan en un lugar cualquiera del jardín y no abandonan el sitio más que para irse”, escribió el viajero anglofrancés del XVII, sir John Chardin, tras su visita a Irán².

Es precisamente el origen arábigo del islamismo el que está también en la génesis de su concepto de jardín. Provenían de un desierto sin posibilidad de cultivos que les obligaba al nomadismo, de un lugar donde el agua no existía. Por eso, se consideró un obsequio divino, el don de Alá; y lo buscaron, lo conduxeron y compusieron jardines, sin

normas de estilo, pero de una emotividad y sensualidad superiores a los de sus antecesores.

No obstante, ya en su conformación intervinieron otros factores derivados de los vínculos que establecieron con los territorios que fueron conquistando y las civilizaciones anteriores que los poblaron.

FUENTES DE INSPIRACIÓN

Su rauda expansión por el Próximo y Medio Oriente fue asombrosa; también hacia Occidente. Durante la primera dinastía, la Omeya (ss. VII y VIII), ocuparon áreas geográficas helenizadas, lue-

La descripción coránica parecía coincidir con ese jardín tejido en un tapiz del siglo VI, perteneciente al rey sasánida Cosroes I y hallado en Ctesifonte; un jardín cercado, compuesto por cuatro partes producto del cruce de dos canales, y con abundantes árboles frutales

les frutales ciertamente naturalista, antes de imponerse la estilización y abstracción que caracterizó sus muestras posteriores. No obstante, la huella de la jardinería romana forma parte de las influencias que concurrieron en la determinación de alguna de sus estructuras de jardín.

La definición y ratificación del carácter y forma del mismo llegó con la siguiente dinastía, la Abasí, y su establecimiento en el Medio Oriente, en el siglo IX. El traslado de la capitalidad a Bagdad y el

asentamiento en ciudades como Samarra les convirtió en indiscutibles herederos de los antiguos mesopotámicos y persas, principalmente en el arte de la jardinería.

Tras la conquista de estas tierras bañadas por los ríos Tigris y Eufrates, y el descubrimiento y estudio de las grandes civilizaciones que florecieron en ellas, quedaron sorprendidos al encontrar reproducido en objetos mesopotámicos e iraníes el Paraíso prometido y anunciado por Alá. La descripción coránica parecía coin-

go pertenecientes al imperio romano. Estas culturas de la antigüedad clásica impresionaron y condicionaron manifestaciones artísticas y culturales musulmanas, sobre todo en su ramificación por los países de la cuenca mediterránea, en los que aún latía el pasado romano y siempre estuvieron abiertos a todos los pueblos que navegaron por sus costas y se adentraron con sus mercancías, sus creencias o su forma política.

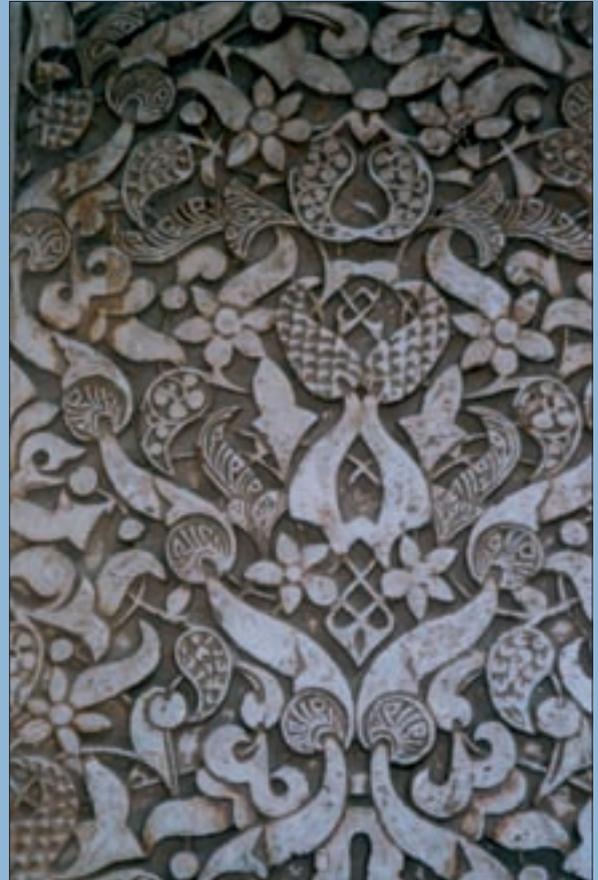
Sin embargo, de este primer linaje árabe no han llegado a nosotros restos de jardines a pesar de los grandes palacios construidos; ni descripciones siquiera, sólo alguna representación de flores y árbo-



Jardín mongol, 1620 (Portada del libro *Jardins de gloire, de délices et de Paradis*, 2000)



Yeserías de La Alhambra, Granada.



Yeserías de La Alhambra, Granada.

De este primer linaje árabe, los Omeyas, no han llegado a nosotros restos de jardines a pesar de los grandes palacios construidos; ni descripciones siquiera, sólo alguna representación de flores y árboles frutales ciertamente naturalista, antes de imponerse la estilización y abstracción que caracterizó sus muestras posteriores

cidir con ese jardín tejido en un tapiz del siglo VI, perteneciente al rey sasánida Cosroes I y hallado en Ctesifonte; un jardín cercado, compuesto por cuatro partes producto del cruce de dos canales, y con abundantes árboles frutales³. Como el tapiz, ellos conocieron jardines reales, incluso del período aqueménida, y seguramente tuvieron noticias y hallaron restos suficientes, al menos, de los antiguos babilonios y asirios.

Todos estos pueblos habían ya plantado jardines ordenados y dominaban el control del agua, conduciéndola y aprovechándola con magníficas obras de ingeniería. Sin duda, los musulmanes avistaron trabajos avanzados de irrigación, jardines colgantes y plantacio-



Detalle de las yeserías, con figuras astrales y formas vegetales entremezcladas.

Habían aprendido toda la tecnología que tuviera que ver con el agua y con la vegetación. Con destreza e ingenio se aplicaron al arte de la jardinería, con un dominio absoluto de la hidráulica y los sistemas de irrigación, de la agricultura y de la botánica. Desde luego, entre otras artes y ciencias, porque a esa maestría les condujo también su afición por la geometría

nes alineadas con proliferación de agua, de arbolado y de kioscos o pabellones⁴.

Piezas cerámicas de Samarra, de época prehistórica, reproducían como motivo ornamental canales que al cruzarse componían cuatro compartimentos, ornados a su vez con esquemáticos árboles y pájaros. Sabemos sobradamente de los jardines asirios a través de los bajorrelieves que revestían sus palacios, y también de los babilonios. Conocemos la gran afición del rey persa Ciro a la agricultura, que le llevó a plantar sus propios jardines con tal pericia y orgullo que fue admirado por los griegos, a pesar de la rivalidad entre ellos. Y tenemos noticia de los jardines sasánidas, los más recientes y próximos a los árabes, que sirvieron para encarnar la imagen del Paraíso coránico: jardines cerrados, con amplias praderas, abundancia de árboles y de fuentes, estanques o canales, presencia de pabellones, y todo ello configurando la estructura ya mencionada, que los árabes denominaron *Chahar-bag*, que quiere decir “cuatro jardines”.

JARDINES TERRESTRES, JARDINES CELESTES⁵

Fue efectivamente en la Samarra del siglo IX donde se aplicó ese modelo persa que pronto se expandió hacia Occidente, dando lugar a los fabulosos jardines del Egipto Tulúnida y del Magreb aglá-

vida⁶. Desde entonces y desde allí su difusión no tuvo freno, aunque existieron otros tipos de jardines como los riad, asimismo de origen iraní, patios ajardinados más o menos fastuosos de gran profusión en la España musulmana, y los aguedales marroquíes, jardines imperiales plantados junto a los palacios, protegidos por murallas.

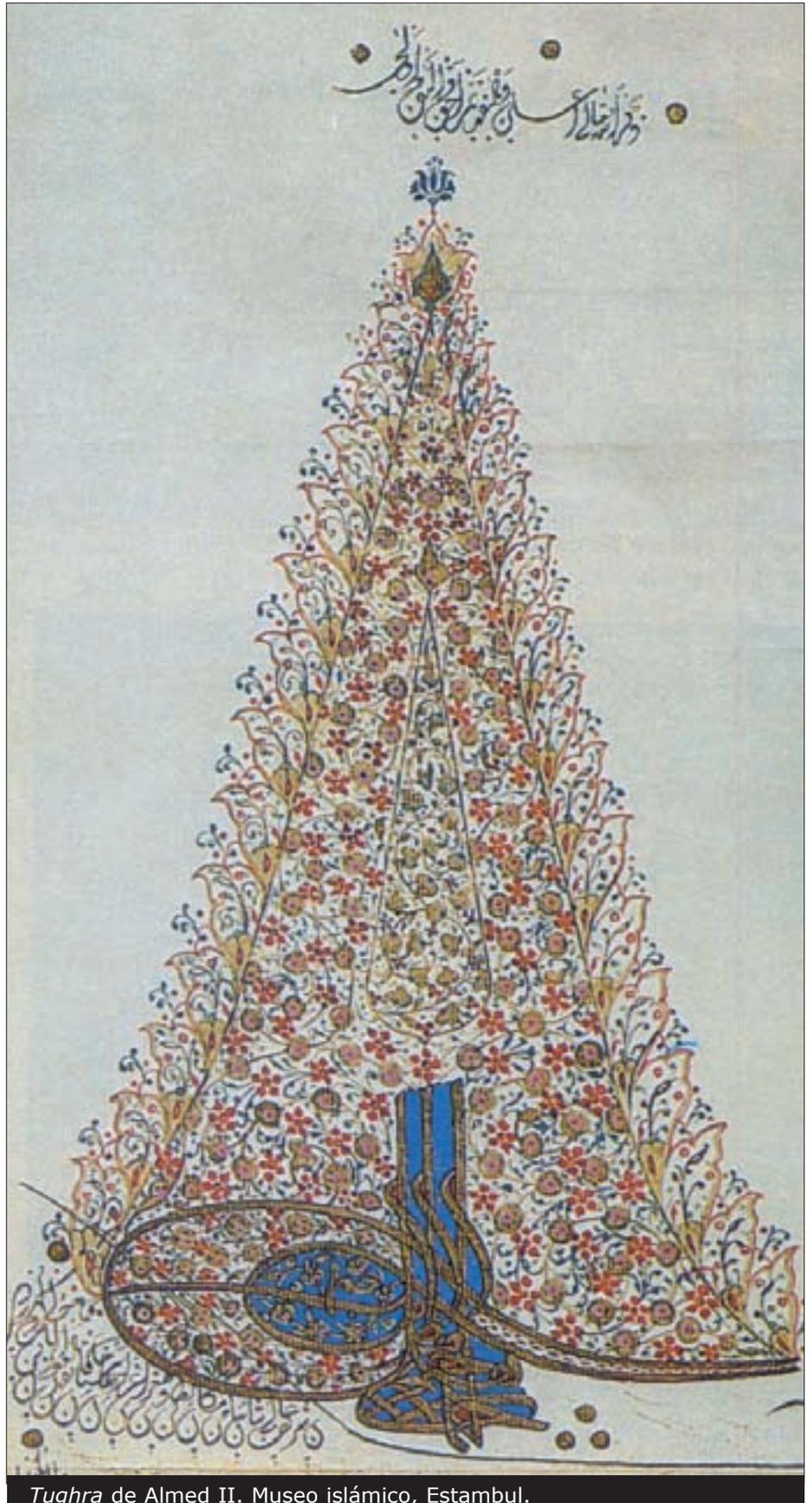
Habían aprendido toda la tecnología que tuviera que ver con el agua y con la vegetación. Con destreza e ingenio se aplicaron al arte de la jardinería, con un dominio absoluto de la hidráulica y los sistemas de irrigación, de la agricultura y de la botánica. Desde luego, entre otras artes y ciencias, porque a esa maestría les condujo también su afición por la geometría, el cálculo y la astronomía, todas ellas ampliamente desarrolladas por los antiguos mesopotámicos y griegos. Estas ciencias fueron codiciadas por los califas musulmanes que, con una finalidad religiosa además de política, encargaron libros y convocaron a traductores para abarcar todo ese saber científico que les condujera al conocimiento de los principios que rigen el cosmos.

Astros y estructuras geométricas, de las más simples a las de mayor complejidad, estaban relacionadas con el control del agua y con la botánica, y respondían visiblemente al espíritu abstracto que les distinguía. Recoge M. Baridon un texto de uno de los grandes sabios del Islam, Al-Birouni, matemático, geógrafo y astrónomo iraní que vivió entre los siglos X y XI, correspondiente a su obra *Cronología*, en el que “muestra cómo la creación entera puede ser concebida como un tejido continuo de formas geométricas”⁷. A través de la ornamentación de piezas u objetos artísticos realizados en diversos materiales, observamos cómo la esquematización de una estrella puede mostrarnos la apariencia de una flor, o cómo determinadas for-

A través de la ornamentación de piezas u objetos artísticos realizados en diversos materiales, observamos cómo la esquematización de una estrella puede mostrarnos la apariencia de una flor, o cómo determinadas formaciones florales sugieren constelaciones

maciones florales sugieren constelaciones.

A la inversa de lo que ocurrió con los Omeyyas, es esa naturaleza abasí la que impidió el desarrollo de representaciones plásticas de jardines, a pesar de los magníficos ejemplares construidos. Abundaban las estilizaciones vegetales en su decoración, recordemos el motivo tan repetido del ataurique, esa simplificación de la hoja de palma o palmera, árbol considerado sagrado ya por los antiguos egipcios y mesopotámicos; esquematizaciones que, solas o imbricadas entre



Tughra de Almed II. Museo islámico, Estambul.

la caligrafía, simulan y aluden a esos paraísos terrestres y celestes. En este sentido quiero destacar, por ser formas menos conocidas, las *tughras*, firmas de los sultanes otomanos que encabezaban las órdenes por ellos emitidas; bellamente enmarcadas en un esquema en triángulo, sugieren un árbol ricamente “tejido” con motivos florales que bien puede parecer también la reproducción de la órbita celeste.

Posteriormente, con la irrupción de los Selyúcidas en Persia (s.XII) y de los Mogoles en India (tras la refundación del imperio en el siglo XV), se volvió a un arte figurativo y naturalista, que se reflejó sobre todo en la proliferación de escenas, minuciosamente tratadas, desarro-



lladas en jardines, con pabellones, ríos o canales, espacios serenos de delectación que, reproducidos en tejidos y en ilustraciones de libros, dejaron constancia de la trascendencia y valor que el jardín tenía en sus vidas.

Junto a estas manifestaciones, hemos de resaltar el importantísimo papel que los musulmanes desempeñaron a nivel teórico, con una amplia literatura sobre agricultura y sobre botánica, desarrollada primeramente en torno a la corte de Bagdad, en donde, por ejemplo, se hizo traducir el tratado *De Materia Medica* de Dioscórides a mediados del siglo IX⁸; y posteriormente, en Al-Andalus, como analizaré en una segunda parte. ■

Notas

- 1.- Sura II, 23, en la edición de *El Corán*, Ibérica, Barcelona 1987. Son muchas las Suras que aluden a los “jardines regados por corrientes de agua”, “jardines de delicias”, etc., como espacio de acogida tras la resurrección, para la eternidad.
- 2.- Esta cita, traducida del francés para facilitar la lectura, está tomada de Andrew Sinclair, *Jardins de gloire, de délices et de Paradis*, ed. JC Lattès (para la edición francesa), 2000, pg. 73.
- 3.- Esta estructura es la que menciona el *Génesis* en su descripción del Paraíso, lugar de delicias regado por un río que se dividía en cuatro brazos (Fisón, Gehón, Tigris y Eúfrates). Reproduce además, la misma idea del origen del mundo que vemos en otras creencias.
- 4.- Sobre la importancia de estos trabajos y del arte de la jardinería para estos pueblos traté en “Del jardín mítico al jardín de disfrute. Mesopotamia”, en *Rev. Aparejadores*, nº 66, 64-71.
- 5.- Este título está tomado de un dossier especial dedicado a los jardines musulmanes y publicado en la revista *Qantara*, nº 39 (Institute du Monde Arabe, París, 2001), coincidiendo con la exposición *Echos du Paradis. Les jardins persans et leur rayonnement*, en el Trianon de Bagatelle, Bois de Boulogne, París.
- 6.- La dinastía egipcia de los Tulúnidas fue instaurada por Ahmad Ibn Tulún en el s. IX: su padre había vivido en Bagdad. A su vez, los aglávidas se independizaron de los abasíes en el año 800 y dominaron durante un siglo Ifriqiyya (parte oriental del Magreb).
- 7.- La cita textual ha sido también traducida de la edición francesa de Michel Baridon, *Les jardins. Paysagistes-Jardiniers-Poètes*, ed. Robert Laffont, París, 1998, pg 242-243. Sobre esta idea, en pág. 225, acompaña un dibujo explicativo con un motivo ornamental de los alicatados de La Alhambra, bien conocidos por nosotros. Además de recopilar una serie de textos de autores musulmanes, agrónomos, poetas, etc., el libro aporta otros pasajes de dos publicaciones de reconocidos especialistas en este arte, George Marçais (*Mélanges d'histoire et d'archéologie de l'Occident musulman*) y Oleg Grabar (*La Formation de l'art islamique*).
- 8.- El encargo fue realizado por el califa abasí Al-Mutawakkil (847-861), propulsor del magnífico palacio de Balkuwara y sus hermosos jardines. La divulgación de este tratado alcanzó al Califato cordobés: las buenas relaciones entre Abderraman III y el emperador bizantino Romano I, favorecieron la entrada en Al-Andalus de una magnífica edición griega del estudio de Dioscórides, regalo de éste al califa, al que incluso poco después le envió un traductor.

OBSERVATORIO

inmobiliario y de la construcción

10%
de descuento
o regalo equivalente*

**PROMOCIÓN PARA NUEVOS
SUSCRIPTORES A NUESTRA REVISTA
11 NUMEROS AL AÑO (MENSUAL)**

Reciba puntualmente, mes a mes, la información rigurosa y necesaria para la toma de decisiones de su empresa en un momento de cambio del sector.

Acceda a las experiencias de las empresas, conozca los últimos datos del mercado, las novedades legislativas que afectan a su actividad y las estrategias comerciales de éxito.

**La revista de referencia para la
gestión empresarial en el sector**



Suscríbase ahora y elija su regalo de bienvenida:

*Por 2 años de suscripción:

*Por 1 año de suscripción:



Set de golf de despacho



Calentador de tazas USB
con hub 4Xusb

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sí, deseo suscribirme a la revista mensual Observatorio Inmobiliario y de la Construcción (11 números al año)

Suscripción por dos años en oferta especial: 420 € + IVA (4%) = 436,80 € + 10% descuento o Regalo equivalente

Suscripción por un año en oferta especial: 210 € + IVA (4%) = 218,40 € + 10% descuento o Regalo equivalente

EMPRESA CIF

NOMBRE Y APELLIDOS CARGO

DOMICILIO

POBLACIÓN C. P. PROVINCIA

TELÉFONO FAX E-MAIL

FORMA DE PAGO (Seleccione una de estas formas de pago marcando la casilla)

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan hasta nueva orden los recibos que les presente Editorial Observatorio de Empresas y Negocios, S.L.

Titular

ENTIDAD				OFICINA				D.C.		Nº CUENTA										

Entidad financiera:

Dirección:

C.P. y Localidad:

Fecha, firma y sello del Titular

TRANSFERENCIA BANCARIA a Editorial Observatorio de Empresas y Negocios. Nº Cuenta: 2085 8068 67 03301 12744

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE de Editorial Observatorio de Empresas y Negocios.

INFORMACIÓN Y SUSCRIPCIONES: Tfno.: 91 724 0 724 • Fax: 91 724 0 726

www.observatorioinmobiliario.es • www.editorialobservatorio.com



*las mejores
notas en la*

www.apress.es

*comunicación
empresarial*

91 402 28 44
MADRID


ARTS&PRESS

954 90 80 70
SEVILLA

CUMEN

estucos y morteros a la cal grasa

El revestimiento
de valor permanente

Pabellón de España - EXPO'92 / Estación de Atocha - Madrid / Palacio de Orleans - Sanlúcar de Barrameda
Palacio de San Telmo - Palacio Arzobispal - Monasterio de la Cartuja - Sevilla

Apto. 136 - 41700 Dos Hermanas - Sevilla / tel. 955 66 83 20 - 954 41 21 68 / fax. 955 66 70 85



● OBRAS

- DE CIMENTACIÓN
- DE TRATAMIENTOS DEL TERRENO
- DE RESTAURACIÓN

● CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

- INVENTARIOS
- AUSCULTACIÓN DE CARRETERAS

● INGENIERÍA

- DEL TERRENO
- DE LAS ESTRUCTURAS

● LABORATORIOS

- DEL MEDIO AMBIENTE
- DE CONSTRUCCIÓN
- ASISTENCIAS TÉCNICAS

● CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS

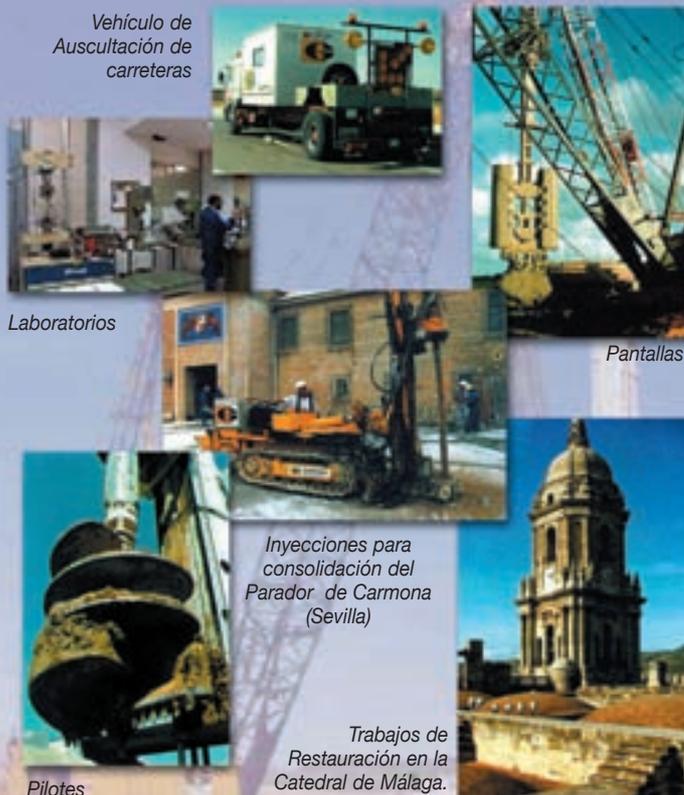
- CONTROL DE CALIDAD
- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

<http://www.geocisa.com>



MADRID
OFICINAS CENTRALES
Los Llanos de Jerez, 10-12.
28020 Coslada (Madrid)
Tel: 91 660 30 00
Fax: 91 671 64 60

DELEGACIÓN ZONA SUR
SEVILLA
Ctra. Del Copero s/n
41012 Sevilla
Tel: 95 429 63 60
Fax: 95 429 63 90

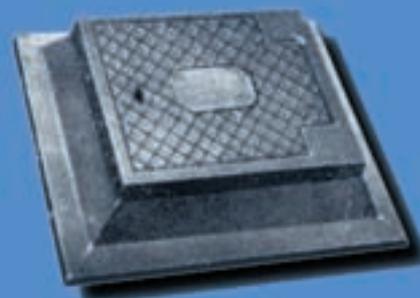


GRANADA
C/ Murillo, 1
18194 Churriana
de la Vega
Tel: 958 57 03 15 / 43
Fax: 958 57 04 53

PUERTO DE SANTA MARÍA
C/ La Rosa, 63 Acc
11500 Puerto de Santa María
Tel: 956 87 11 61 / 13 44
Fax: 956 87 25 06

ALGECIRAS
Pol. Ind. de Palomares
C/ Bergantín, Nave 2
11370 Los Barrios (Cádiz)
Tel: 956 67 60 30
Fax: 956 67 60 15

Fundición MACEDA



PARA LA INDUSTRIA
PIEZAS SEGÚN MODELO

ENGRANES, DISCOS, POLEAS, PLACAS,
SOPORTES, REVESTIMIENTOS, ETC.



PIEZAS DE HIERRO FUNDIDO Y DUCTIL
PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALCANTARILLADO, MOBILIARIO URBANO
Y MUEBLES DE TERRAZA - JARDIN



FUNDICIÓN MACEDA S. L.

Glorieta Manuel Maceda Castillo, nº 2 • 41900 CAMAS (Sevilla)

Tel.: 954 39 04 55 • Fax: 954 39 01 14

E-mail: fmaceda@fundicionmaceda.com • www.fundicionmaceda.com